



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



CORE

CONSEJO REGIONAL
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

CUENTA **PÚBLICA** GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS **2024**



MARCO NORMATIVO DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública que a continuación presenta el Gobernador Regional, Pablo Silva Amaya, da cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional. En particular, se atiende lo dispuesto en su artículo 26°, que señala: que *“El gobernador regional, en el mes de **mayo de cada año**, dará cuenta al consejo regional de su gestión como ejecutivo del gobierno regional, a la que deberá acompañar el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera. La cuenta pública, el balance de ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera deberán ser publicados en la página web del correspondiente gobierno regional. El incumplimiento de lo establecido en este artículo será considerado causal de notable abandono de sus deberes por parte del gobernador regional”*.

En base a lo anterior, la Cuenta Pública Regional contempla materias desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 siendo sus principales capítulos los siguientes:

- **A) CUENTA PÚBLICA**
- **B) BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**
- **C) ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA**

Índice

A) CUENTA PÚBLICA	5
INTRODUCCIÓN	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
EJES DE ACCIÓN PARA UNA REGIÓN DE TODAS Y TODOS	7
1 Enfoque de género	7
1.1 Violencia intrafamiliar y contra la mujer.	7
1.2 Mujeres deportistas destacadas	8
2 Empleo y Trabajo digno	9
2.1 Fomento a instalación nuevos emprendimientos y empresas	9
3 Salud, calidad y acceso	11
3.1 Discapacidad, Género y Ayudas Técnicas (AT)	11
3.2 Nuevo Fondo de Ayudas Técnicas (AT)	12
3.3 Infraestructura para el mejoramiento de la atención de salud integral	13
3.4 Clínicas médicas móviles para la Región de O'Higgins	15
3.5 Consolidar la educación pública	15
3.6 Avanzar en la instalación de la educación superior	16
3.7 Fortalecimiento de la educación técnico profesional	17
3.8 Mesa de Movilidad	17
4 Medio ambiente y sustentabilidad	18
4.1 Gobernanza climática e instrumentos para la gestión del cambio climático	18
4.3 Infraestructura de Riego y Tecnologización	19
4.4 Proyectos de Saneamiento Sanitario y agua potable Rural	20
4.5 Eficiencia energética	21
4.6 Humedales	22
4.7 Mesa Técnica Decreto Ley 3.516 (Parcelación Rural)	22
4.8 Estrategia Regional de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables (RSDyA)	23
5 Rescate e identidad cultural	24

5.1	Fondos 8% FNDR Comunitario	24
5.2	Fondo de Medio Ambiente 8% FNDR Comunitario	24
5.3	Apoyo al Deporte regional de Alto Rendimiento	25
5.4	Planes de Desarrollo Comunal participativos	25
5.5	Estrategia Regional de Desarrollo	26
5.6	Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de O'Higgins (COSOC)	27
6	<i>Desarrollo productivo, competitividad e innovación</i>	27
6.1	Innovación y tecnología al servicio de la comunidad	28
6.2	Programas de Fomento	28
7	<i>Calidad de vida y pobreza multidimensional</i>	29
7.1	Trabajo y Seguridad social	29
7.2	Salud, Vivienda y entorno	29
7.3	7.3 Plan de Zonas de Desarrollo "Plan Secano O'Higgins	30
8	<i>Infraestructura y Territorio</i>	30
8.1	Desconcentración de los bienes y servicios.	30
8.3	Más áreas verdes y espacios públicos	32
8.4	Obras de infraestructura pública en localidades pequeñas	33
8.5	Infraestructura para la Gestión de Riesgos y Seguridad Pública.	35
8.6	Conectividad para la región	38
8.7	Infraestructura para la rehabilitación	41
8.8	Constitución del Área Metropolitana	42
8.9	Banco regional de terrenos para Comité viviendas sociales	42
8.10	Promoción de desconcentración de bienes y servicios en grandes centros urbanos	43
8.11	Normalización e Integración de Semáforos en la Región de O'Higgins	44
9	<i>Otras gestiones e inversiones</i>	45
9.1	Renovación de Buses, Minibuses, Taxi buses y Renovación de Taxis Colectivos	45
9.2	Fortalecimiento del Equipamiento Vehicular Municipal en la Región	45

9.3	Fortalecimiento de la Promoción del Turismo	47
10	Asesoría Jurídica	48
B) BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		49
1	Balance de ejecución presupuestaria programa de Inversiones	49
2	Balance de Gastos del Programa de Funcionamiento 2024	50
C) ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA		52
3	Estado de Resultados del Gobierno Regional de O'Higgins.	53
2	Estado de Flujos de Efectivo del Gobierno Regional de O'Higgins.	54
3	Estado de Cambios en el Patrimonio del Gobierno Regional de O'Higgins.	55

A) CUENTA PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

Al culminar nuestro cuarto año de gestión, que coincide con el término del primer período de esta administración regional, podemos asegurar, con mucha alegría y satisfacción, que hemos liderado un Gobierno Regional con un profundo sello social, que ha permitido invertir nuestros recursos públicos, con una mirada regionalista e inclusiva, buscando asumir los desafíos y necesidades de nuestra comunidad de O'Higgins, a través de numerosos proyectos e iniciativas que están mejorando la calidad de vida de nuestra gente.

En esta Cuenta Pública damos a conocer el estado de nuestra ejecución presupuestaria entre enero y diciembre de 2024, donde destacamos el compromiso social del Gobernador Regional Pablo Silva Amaya, que ha puesto en el centro a las personas. Especialmente relevante es la ejecución y avance de obras del Centro de Rehabilitación Teletón en O'Higgins, el cual será inaugurado a fines de este año 2025, en un gran hito nacional y regional; como también la puesta en marcha de las 33 clínicas móviles en todas las comunas de O'Higgins y la construcción del Centro de Salud Familiar (Cesfam) de Requínoa, uno de los más modernos del país.

Pero también avanzamos, con convicción, para mejorar la seguridad ciudadana de todas y todos nuestros habitantes, a través de numerosas inversiones y equipamiento para Carabineros, la Policía de Investigaciones, Fiscalía Regional, Bomberos, y los 33 municipios, por medio de la adquisición de camionetas 4x4 para patrullaje mixto, confirmando nuestro permanente apoyo y compromiso hacia dichas instituciones públicas.

Asimismo, hemos financiado importantes proyectos para mejorar nuestro transporte público regional, a través del subsidio "Renueva Tu Micro Eléctrica" y "Renueva tu Colectivo Eléctrico", que busca promover la electromovilidad del transporte público en O'Higgins, dando una clara señal de compromiso con el medioambiente.

Estas y muchas otras importantes iniciativas reflejan el compromiso social del Gobernador Pablo Silva Amaya, que ha liderado una institución que se compromete con la participación ciudadana, que otorga un trato digno a las personas, liderando procesos colaborativos y transparentes en la ejecución de los recursos regionales.

Tal como ha sido el compromiso del Gobierno Regional, seguiremos trabajando con cada una de las 33 comunas de O'Higgins, priorizando inversiones e iniciativas que respondan a las

necesidades de sus autoridades locales y organizaciones sociales, trabajando en forma colaborativa con los 33 alcaldes y alcaldesas.

Queremos que la gente se sienta partícipe de la solución del problema, del crecimiento y fortalecimiento de su territorio, a través de la postulación de proyectos que surjan y se prioricen desde la propia comunidad a partir de sus realidades y necesidades locales.

EJES DE ACCIÓN PARA UNA REGIÓN DE TODAS Y TODOS

1 Enfoque de género

1.1 Violencia intrafamiliar y contra la mujer.

Durante el año 2024, el Gobierno Regional de O'Higgins, bajo el liderazgo del Gobernador Pablo Silva Amaya, reafirmó su compromiso con la erradicación de la violencia de género, financiando acciones concretas orientadas a la prevención y atención de mujeres víctimas de violencia, en el marco del Programa de Gobierno Regional 2021–2028.

Una de las principales iniciativas en este marco es la de “Protección Integral de Violencias contra las Mujeres”, Código BIP 4001400-0, financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), ha sido implementada con el objetivo de fortalecer la respuesta institucional frente a la violencia de género, mediante atención directa a mujeres y acciones de prevención comunitaria. A diciembre de 2024, la ejecución presenta importantes avances tanto en el ámbito físico como financiero.

Durante el periodo, se ha logrado un 100% de ejecución financiera, con un monto total transferido y ejecutado de M\$677.397. En términos de avance físico, la ejecución alcanza también el 100%, reflejando una correcta correspondencia entre los recursos transferidos y las acciones desarrolladas en el territorio, asegurando una implementación eficiente de los objetivos del programa.

La cobertura del programa ha alcanzado un total de 6.779 personas, considerando atención directa a mujeres víctimas de violencia y acciones de trabajo comunitario preventivo, en las comunas de Santa Cruz, Nancagua, Palmilla.

A su vez los centros de La Mujer se encuentran en las siguientes situaciones:

Centro de la Mujer Santa Cruz: El financiamiento con cargo al FNDR concluyó en diciembre de 2023. A partir de 2024, el centro continúa operando con recursos del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) y la Municipalidad de Santa Cruz, asegurando su funcionamiento permanente.

Centro de la Mujer Nancagua: Se encuentra en funcionamiento con financiamiento FNDR hasta diciembre de 2024. A contar de 2025, será financiado con recursos de SernamEG y el Municipio de Nancagua, garantizando su continuidad operativa.

Centro de la Mujer Palmilla: En ejecución hasta diciembre de 2024 bajo financiamiento FNDR. Desde 2025, su operación será sostenida con recursos de SernamEG y de la Municipalidad de Palmilla, manteniéndose en funcionamiento permanente

La iniciativa, “Transferencia Centro Atención Reparatorio Violencias Contra Las Mujeres VCM Grave” Código BIP 40028480-0 tiene por objetivo fortalecer la atención especializada a mujeres víctimas de violencia grave, mediante la implementación de un centro reparatorio que brinda atención psicosociojurídica integral. A la fecha, se ha ejecutado un 68,9% de los recursos FNDR, lo que equivale a M\$362.151 del total asignado de M\$525.520. Este porcentaje refleja una correlación razonable con el grado de avance físico del proyecto, considerando que el centro aún se encuentra en etapa de implementación y ejecución.

Gracias a esta iniciativa se han atendido a un total de 138 mujeres, quienes han recibido apoyo psicosocial, jurídico y de acompañamiento reparatorio en el marco de una intervención especializada para casos de violencia de gravedad.

El proyecto se encuentra en ejecución con recursos FNDR, con término programado para diciembre de 2025. A partir del año 2025, se contempla su continuidad y sostenibilidad a través de financiamiento sectorial del SernamEG, lo cual asegura la permanencia del servicio durante el período 2025-2026.

La iniciativa representa un avance significativo en la implementación de políticas públicas orientadas a la reparación integral de mujeres víctimas de violencia, garantizando un enfoque de derechos y género en la atención entregada.

Asimismo, durante el año 2024, se financiaron dos iniciativas en el marco de la prevención de violencias; “Escuela de formación de monitoras en prevención de violencia de género” y “Raíces de respeto para la prevención de la violencia intrafamiliar”, estas iniciativas permitieron realizar talleres de sensibilización, jornadas de formación comunitaria y asesorías especializadas en Chimbarongo y Navidad, fortaleciendo así el acceso a derechos y la prevención de situaciones de violencia que afectan a las mujeres

Estas acciones dan cuenta de un enfoque regional comprometido con la equidad de género, la descentralización de los servicios de atención y la incorporación de grupos históricamente invisibilizados. El Gobierno Regional continuará fortaleciendo este eje de trabajo en coordinación con actores locales, organizaciones sociales y servicios públicos, en el marco de una política pública integral y con enfoque de derechos.

1.2 Mujeres deportistas destacadas

Con el propósito de apoyar procesos de preparación y/o entrenamiento para competencias deportivas de alto rendimiento, tanto convencional como paralímpico, el Gobierno Regional, a través del Fondo FNDR 8% de Deportes - Alto Rendimiento 2024 financió a 31 mujeres notables en la región, Dentro de las cuales se destaca el apoyo otorgado a varias deportistas entre ellas, Martina Allende Pérez, quien obtuvo medalla de bronce sudamericano, elegida mejor libero del campeonato, ganó los juegos bolivarianos de la juventud, clasificó al mundial sub-21 en Indonesia, entre otros.

El financiamiento otorgado para esta deportista asciende a la suma de M\$5.664.000 que subvencionó la contratación de un sicólogo deportivo, nutricionista, gastos de traslado de la deportista para

entrenamientos con la selección chilena en Santiago, suplementos alimenticios y gastos de implementación deportiva de alto estándar, todo lo cual, le sirvió para su adecuada preparación técnica con miras a competencias de alto nivel deportivo como competencias sudamericanas, panamericanas, entre otras.

La inversión total del fondo de alto rendimiento fue de M\$ 343.307, de los cuales se invirtieron M\$146.477 en mujeres deportistas de la región.

2 Empleo y Trabajo digno

2.1 Fomento a instalación nuevos emprendimientos y empresas

El programa “Transferencia Capital Semilla Emprende O’Higgins 2023, Lista de Espera” código BIP 40053560, terminó su ejecución en 2024 con una inversión final de M\$513.468, que beneficio a 122 emprendedoras y emprendedores de la región de O’Higgins. Los cuales recibieron apoyo para la creación de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado a través de su formalización e implementación de sus proyectos de negocio, cofinanciando sus planes de trabajo que incluyeron acciones de gestión empresarial e inversiones en bienes necesarios para cumplir el objetivo sus proyectos.

El programa "Transferencia Fondo de Desarrollo de Ferias Libres - O’Higgins 2023", código BIP 40047887, finalizó su ejecución en el año 2024, con una inversión total de \$355.275.000. Fue ejecutado por SERCOTEC y benefició a 19 ferias libres ubicadas en las comunas de Chépica, Coinco, Doñihue, Las Cabras, Mostazal, Navidad, Olivar, Paredones, Pichidegua, Pichilemu, Quinta de Tilcoco, Rancagua, Rengo, San Fernando, San Vicente y Santa Cruz. Gracias a esta iniciativa, las ferias participantes fortalecieron su asociatividad, capacidades de comercialización e innovación, contribuyendo así a la consolidación de ferias más exitosas, sostenibles y competitivas en la región.

El programa “Transferencia Creación y Fortalecimiento de Cooperativas Región de O’Higgins 2023, Lista de Espera”, código BIP 40056378, fue financiado por el FNDR y ejecutado por SERCOTEC, con una inversión final de \$305.838.000. La iniciativa benefició a un total de 14 cooperativas, de las cuales 5 precooperativas lograron formalizarse como cooperativas, mientras que 9 cooperativas ya constituidas fortalecieron su gestión y organización interna.

Las cooperativas beneficiadas se encuentran en las comunas de Pichilemu, Navidad, Rengo, Placilla, La Estrella, Chimbarongo, Nancagua, Pumanque, Pichidegua, Marchigüe, Rancagua y San Fernando.

El programa “Transferencia Emprende Abeja Normal y Zonas Rezagadas de O’Higgins 2022/2023” código BIP 40043809-0 con un monto de inversión de M\$ 3.389.800, se encuentra en ejecución, donde se

encuentran aún 141 cupos para realizar convocatoria, selección y ejecución de compras en 2025. Al 2024, 609 proyectos se encuentran terminados.

Otro programa de apoyo a los emprendedores de la región es la iniciativa denominada, "Transferencia Digitaliza tu Almacén 2022", código BIP N°40043735-0, que se encuentra en ejecución. Con 130 proyectos terminados y 137 proyectos individuales seleccionados a diciembre de 2024, para realizar sus compras en 2025

El programa de "Transferencia Programa de Apoyo a la Reactivación PAR Creando Valor para O'Higgins 2022" código BIP 40042917-0 que ejecuta CORFO desde el 2023 con un monto de inversión inicial FNDR de M\$ 4.602.000, ha alcanzado un avance durante el 2024 de 100% en su ejecución financiera y 85% en su ejecución física, favoreciendo a más de 688 pymes de la región de O'Higgins y tiene como objetivo reactivar la economía de la región, con el fin de mejorar el potencial productivo y fortalecer la gestión de las pymes que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios y ser sustentables. En atención al impacto del programa en el ecosistema económico regional, se aprueba un aumento de recursos por M\$2.700.000, los cuales serán ejecutados entre 2025 y 2026 y busca beneficiar a 355 pymes adicionales.

El programa "CAPACITACIÓN YO EMPRENDO AVANZADO", código BIP 40042777-0, ejecutado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, que busca apoyar a personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad que desarrollan actividades económicas autónomas, para que puedan percibir ingresos mayores y más estables fruto de su actividad independiente de generación de ingresos. Alcanzo un avance del 80% en su ejecución, logrando beneficiar a 2170 emprendedoras y emprendedores de las 33 comunas de la región de O'Higgins.

El apoyo a los emprendimientos de grupos vulnerables es fundamental para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las familias es por ello por lo que se aprobaron 5 programas al Fondo de Solidaridad e Inversión Social, por un monto total de inversión de M\$ 8.306.483. Las iniciativas atenderán a las 33 comunas, mediante apoyos individuales y grupales, beneficiando a más de 4.000 personas.

Hay que destacar el positivo balance que se ha realizado de la ejecución del Programa "Emprendamos Semilla Inclusión Emergencia", con el cual se ha apoyado a más 600 Hombres y mujeres, desocupados/as con situación de discapacidad o cuidadores (cesantes, buscando trabajo por primera vez) o con una ocupación precaria para que desarrollen un microemprendimiento o trabajo por cuenta propia.

Dado los resultados obtenidos se aprobó un segundo programa para el año 2025 que beneficiará a más de 1.100 personas de la región, con una inversión de M\$ 1.637.845.

Con el financiamiento del Gobierno Regional y la ejecución a cargo de Sercotec, se implementó un programa en apoyo a 54 Empresarios/as de Menor Tamaño, que resultaron afectados/as por el incendio ocurrido del sábado 09 de marzo de 2024 en la comuna de Marchigue, mientras participaban como expositores congregados por la Fiesta de la Vendimia 2024 de esa comuna. Esta iniciativa tiene como

objetivo que los emprendedores que fueron afectados pudieran retomar sus actividades productivas en el menor plazo posible y permanecer insertos en el mercado. La inversión fue por M\$ 248.056.

3 Salud, calidad y acceso

3.1 Discapacidad, Género y Ayudas Técnicas (AT)

El Gobernador Pablo Silva Amaya ha demostrado siempre un gran compromiso hacia la inclusión de las personas con discapacidad. En este contexto durante el año 2024 se han materializado una serie de acciones que evidencian esta dedicación.

Dentro de las actividades realizadas, destaca el Primer Encuentro Regional de Cuidadoras de la Región de O'Higgins, instancia que propició un diálogo enriquecedor entre las participantes y el Gobernador Regional. Este intercambio no solo fortaleció la comunicación, sino que también permitió visibilizar ideas, necesidades y propuestas desde la experiencia directa de las cuidadoras.

Complementariamente, se desarrollaron diálogos participativos entre el Gobernador y diversos grupos, como personas mayores, personas con discapacidad, deportistas paralímpicos destacados y personas de diversidades sexuales. Estas interacciones fueron clave para recoger impresiones significativas, las cuales sirvieron de base para reformular el Concurso Regional de Inclusión 2024, con un enfoque más representativo y equitativo.

A partir de estos espacios de participación, se decidió modificar el concurso en línea de inclusión, incorporando un aumento del 40 % en los recursos asignados. Esto permitió ampliar los fondos disponibles y abrir nuevas líneas de postulación, con énfasis en grupos históricamente excluidos, como las personas mayores, las diversidades sexuales y la gestión inclusiva del riesgo.

Además, se amplió la base de participación, permitiendo que tanto instituciones públicas como privadas de la región pudieran postular. Con ello, se promovió un enfoque más integral y colaborativo en la construcción de soluciones inclusivas y sostenibles para la región.

En el año 2024, se realizaron dos concursos y se adjudicaron 38 proyectos para organizaciones privadas y 21 proyectos para instituciones públicas en todos los fondos de financiamiento, lo que generó un impacto muy positivo en diversos aspectos. Por un lado, a partir de esas ejecuciones de proyectos dirigidos a cuidadoras, se crearon dos organizaciones funcionales dedicadas a esta temática. Además, se logró visibilizar a la comunidad en relación con enfermedades raras, poco frecuentes y huérfanas, así como destacar el valioso trabajo del "Equipo de Espina Bífida" del Hospital Regional Dr. Franco Ravera Zunino. Este equipo realiza cirugías de reparación prenatal de espina bífida abierta para mujeres gestantes de la región y de diversas partes del país.

A raíz de estos avances, el Gobernador Pablo Silva Amaya gestionó un comodato con privados, para la implementación de Casa Belen, para que una organización privada sin fines de lucro pudiera administrar una casa destinada a acoger a las madres que llegan con sus familias para realizar este procedimiento médico. Este espacio también está destinado a madres con hijos e hijas prematuras que residen en diferentes comunas de la región de O'Higgins, brindando no solo un espacio donde dormir, sino que también cubre necesidades básicas de higiene, alimentación y el acompañamiento espiritual que las familias requieren en esos difíciles momentos.

Es importante destacar que la implementación completa de esta casa de acogida y las intervenciones psicológicas para las familias por 3 meses fue posible gracias a la adjudicación de un concurso del fondo FNDR comunitario de accesibilidad universal a la salud, el cual se considera pionero en el país.

3.2 Nuevo Fondo de Ayudas Técnicas (AT)

Con el objetivo de disminuir la lista de espera en las entregas de ayudas técnicas para personas con discapacidad de las 33 comunas de la región de O'Higgins y así mejorar su calidad de vida fomentando su autonomía para lograr una plena inclusión social es que se abre un nuevo concurso FNDR comunitario exclusivo de Ayudas Técnicas para organizaciones privadas de la región con un monto máximo de postulación de \$25.000.000 por comuna. Este concurso comenzó el 01 de agosto con una capacitación online a todas las comunas para dar a conocer la iniciativa, explicar los pasos de la postulación y motivar a las instituciones a participar. Durante todo el proceso de postulación las agrupaciones privadas fueron acompañadas por profesionales de las oficinas municipales de discapacidad, inclusión, DIDECOS, los centros comunitarios de rehabilitación, y algunos CESFAM, y bajo la coordinación permanente desde el GORE, logrando una cobertura comunal de postulación del 92%, vale decir, 30 comunas de 33 que conforman la región, el monto de financiamiento para este 2024 fue de M\$ 646.788.

La adjudicación de estos proyectos se traduce en la entrega en 29 comunas de la región beneficiando a 1635 personas, con un total de 1975 ayudas técnicas de todo tipo, entre ellas laringes electrónicas, catres clínicos, audífonos, prótesis de pierna desarticulada de caderas, bombas de alimentación, grúas de transferencia, colchones anti escaras, barras de baño y ducha, vestibuladores, cojines sensoriales, cascos, sillas de ruedas estándar, eléctricas, neurológicas, sillas de ducha, baños portátiles, bastones canadienses, audífonos supresores de ruidos, entre otras.

El impacto de los beneficiarios es muy significativo porque sin lugar a dudas mejora su independencia, calidad de vida, su salud y bienestar, lo que permite una mayor participación social de ellos y ellas al reducir sus barreras y equipar oportunidades generando un impacto positivo en la comunidad al fomentar la participación activa de todos sus miembros, por otra parte, este concurso permitió generar un modelo de

gestión colaborativo entre organizaciones privadas, municipios, CESFAM, CCR y el Gobierno Regional que facilita la ejecución de cualquier tipo de proyectos.

3.3 Infraestructura para el mejoramiento de la atención de salud integral

El Gobierno Regional se encuentra financiando la etapa de Diseño correspondiente a los proyectos “Reposición Cesfam de Peralillo” código BIP 40005541-0, que lleva una ejecución normal de contrato de diseño de Arquitectura y Especialidades, con un avance del 95%.

La iniciativa denominada “Construcción CESFAM Comuna de Graneros” para la etapa de diseño, código BIP 30133463-0, a diciembre de 2024, se encuentra con una ejecución de 90% en su fase de especialidades de ingeniería mecánica, corrientes débiles, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias y coordinación BIM de arquitectura.

Reposición Centro Salud Urbano Chépica BIP 30462674, Diseño, las consultorías se encuentra al 100% ejecutadas a abril de 2024. Esta iniciativa beneficia a 7.577 hombres y 7.460 mujeres. Contempló la compra de un terreno por la suma de M\$ 400.000 transferido mediante escritura pública al Municipio de Chépica.

En agosto de 2024, se termina la iniciativa de conservación infraestructura APS/CESFAM Paredones, código 40030245, con una inversión de M\$292.280 con un total de 6.188 beneficiarios, 3.089 hombres y 6.188 mujeres, con esta inversión se logró un mejoramiento integral del recinto tanto interior y exterior, con un total 1000 m².

La Conservación integral del establecimiento de salud, denominado “Conservación posta Totihue Requinoa”, código 40045849, también terminada durante el año 2024, beneficio a 527 vecinos, de los cuales 254 son hombres y 273 son mujeres, con un costo total de inversión fue de M\$122.046. La Conservación de la posta de salud rural Olivar bajo, Olivar, código 40030194, también fue terminada este 2024. El mejoramiento integral del recinto de salud, contribuyo a un mejor bienestar de la población con un total de 890 beneficiarios, 445 hombres y 445 mujeres. Y un costo total M\$196.832. Estas acciones que contribuyen a una mejor atención a las personas y mejora las condiciones de vida de los habitantes de la región.

Durante el año 2024 se concretaron importantes obras en infraestructura de salud en la comuna de Malloa, destinadas a mejorar el acceso y la calidad de atención para la comunidad, se finalizó la construcción del nuevo CESFAM de Malloa en noviembre de 2024, con una inversión total de M\$324.184. Este centro de salud beneficiará a 12.898 personas, de las cuales 6.448 son hombres y 6.450 mujeres.

Paralelamente, se ejecutó la reparación integral del CESFAM de Pelequén, con una inversión de M\$306.768. Esta obra contempló el mejoramiento de 610 m² del recinto y beneficiará a 8.012 personas, distribuidas en 4.062 hombres y 3.950 mujeres.

Actualmente se encuentra en ejecución la iniciativa financiada por el Gobierno Regional correspondiente a la construcción del Instituto de Rehabilitación Infantil Teletón en la Región de O'Higgins, código 40035790. El proyecto, con una inversión de M\$12.973.157, inició obras el 14 de febrero de 2024 y presenta, a la fecha, un avance físico del 74%.

En febrero de 2025 se dio por finalizado el proyecto de conservación de las Postas Rurales ubicadas en los sectores de El Membrillo y Ranguil que tuvo una ejecución durante el año 2024. Con una intervención de 404 m² y una inversión total de \$210.284.000, la iniciativa mejoró la infraestructura sanitaria rural, beneficiando a 7.600 personas, de las cuales 5.100 son hombres y 2.500 mujeres.

Además, se financió mediante el FNDR la conservación infraestructura APS/PSR sectores san Vicente, Rapel y Pupuya, comuna de Navidad, código 40030896, que a la fecha tiene un avance físico de un 45% y una inversión M\$ \$690.907.

El proyecto de Conservación Infraestructura APS PSR Marchigüe, código BIP 40030248-0, etapa de obras civiles adjudicadas en el mes de enero 2024 por la suma de M\$166.412, a la fecha tiene un avance financiero de un 95%, estando pendiente la compra de equipos y equipamiento. Esta iniciativa beneficia a 3.100 habitantes de los cuales 1.600 son hombres y 1500 mujeres. El proyecto de Conservación de la Infraestructura de la Atención Primaria de Salud (APS) en la Posta Rural de Marchigüe, código BIP 40030248-0, se encuentra actualmente en ejecución. La etapa de obras civiles fue adjudicada en enero de 2024, con una inversión total de M\$166.412. La unidad técnica a cargo es el Servicio de Salud O'Higgins. A la fecha, el avance financiero alcanza el 95%, restando únicamente la adquisición de equipos y equipamiento para su finalización. El proyecto beneficiará a una población estimada de 3.100 personas, distribuidas en 1.600 hombres y 1.500 mujeres.

En abril del 2024 se ha autorizado el presupuesto para adjudicar la iniciativa Conservación Infraestructura Hospital de Graneros, código BIP 30451022-0, etapa de ejecución, por un monto de M\$2.759.119. a un plazo de 365 días corridos actualmente en evaluación de la unidad técnica que es el Servicio de Salud O'Higgins para iniciar el proceso de licitación de obras.

La construcción del CESFAM El Manzano en la comuna de Las Cabras, código BIP 30102928-0, actualmente, está a la espera de la modificación del convenio mandato, paso administrativo necesario para autorizar el incremento del presupuesto y así avanzar con la adjudicación definitiva de las obras. Esta obra representa el esfuerzo conjunto entre el Gobierno Regional y el Servicio de Salud, que evidencia el compromiso transversal por mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

El proyecto Reposición CESFAM Requínoa Dr. Joaquín Contreras, código BIP 30096430-0, con una inversión de total de M\$7.623.703, alcanza un avance de obras de construcción de un 96% y se estima comenzar el proceso de recepción provisoria durante el primer trimestre de 2025.

El proyecto “Reposición Equipos y Equipamiento Médico para el Hospital de Santa Cruz”, logró una ejecución 98% de avance durante el 2024, este proyecto registró la reposición de equipos y equipamiento médico que ya cumplió su vida útil y necesita ser repuestos para mejorar y actualizar la capacidad de atención del Hospital de Santa Cruz.

3.4 Clínicas médicas móviles para la Región de O'Higgins

Durante el año 2024, uno de los hitos más relevantes de la gestión regional fue la entrega de 33 clínicas móviles, del proyecto denominado “Adquisición Unidades de Salud Móviles para Municipios Región de O'Higgins, BIP 40045809-0. Esta iniciativa, impulsada por el Gobernador Pablo Silva Amaya y aprobada unánimemente por el Consejo Regional, representó una inversión de 4.421 millones de pesos y constituye un proyecto inédito a nivel nacional. Su objetivo es acercar la atención de salud primaria a las personas que viven en zonas rurales y de difícil acceso, así como a quienes enfrentan dificultades de desplazamiento. Las clínicas móviles están equipadas con dos boxes de atención, aire acondicionado, sistemas eléctricos y de agua, y generadores autónomos, permitiendo brindar servicios médicos integrales en terreno.

3.5 Consolidar la educación pública

El Gobierno Regional se encuentra financiando la etapa de ejecución de obras del proyecto Reposición del liceo San José del Carmen de Palmilla, código BIP 30091783-0, que cuenta con acuerdo CORE N°7413, de fecha 10/01/2024 por un monto de M\$13.430.846. Se designó unidad técnica a la dirección de arquitectura, con la cual se ha suscrito convenio de mandato y se encuentra preparando el proceso de licitación de las obras civiles del proyecto. La iniciativa contempla una superficie total de 7.791 m² de obra, el proyecto permitirá impartir de forma adecuada la educación dual (científico-humanista y técnico profesional).

La iniciativa Reposición Parcial de Recintos Escuela Republica de Francia Requínoa, código BIP 30439937-0 en su etapa de diseño se encuentra en ejecución con un 75% de avance financiero y beneficiará a un total de 243 estudiantes. El monto final adjudicado corresponde a la suma de a suma de M\$ 179.095.

Por su parte, el proyecto de Reposición Total del Colegio Artístico Santa Teresa de Machalí, código BIP 40000897-0, en su etapa de diseño, cuenta para el año 2024 con una autorización de presupuesto por M\$195.300. Esta iniciativa beneficiará a un total de 490 estudiantes. Este Diseño pretende ampliar la oferta educacional a enseñanza media por lo que se requiere regularizar la falta de espacios que involucra extender los cursos y construir los Talleres necesarios para asegurar la especialización artística que se plantea como proyecto educativo.

En la comuna de Palmilla el 31 de noviembre de 2024, finalizó la iniciativa de Conservación Infraestructura Escuela Margot Loyola Palmilla, código 40022054, con un costo total M\$ 480.396, beneficiando a 404 habitantes, de los cuales 202 son hombres y 202 mujeres.

Para el año 2025 se autoriza el presupuesto para la ejecución de obras civiles de la iniciativa denominada Conservación escuela la Divina Gabriela Navidad, código: 40052095, cuya inversión es de M\$ 590.132, con un plazo de 120 días. Esta iniciativa beneficiará a la comunidad escolar de la comuna de Navidad, considera la intervención de diversos sectores de la escuela para mejorar las condiciones actuales.

Con una inversión de M\$418.847 se llevó a cabo el proceso de licitación de la iniciativa denominada “Conservación del Liceo Municipal Instituto Cardenal Caro de Marchigüe, código BIP 40022137”. Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de adjudicación. Una vez firmado el contrato, las obras tendrán un plazo de ejecución estimado de 180 días corridos, permitiendo mejoras significativas en la infraestructura del establecimiento. Esta iniciativa reafirma el compromiso del Gobierno Regional con el fortalecimiento de la educación pública, especialmente en comunas rurales de nuestra región.

Se dio término al diseño de la iniciativa “Reposición Parcial Escuela Nobeles de Chile, Rinconada de Alcones, Marchigüe” código BIP 30103913-0, monto total aprobado M\$57.870, con un 100% Ejecución y un total 109 beneficiarios. El Diseño tuvo un monto adjudicado de M\$40.000 para la reposición parcial del establecimiento, con una superficie total de 3.520 m2 y con 100% avance del diseño. Para este proyecto el municipio solicitó en enero 2024 una nueva reevaluación atendido a nuevas disposiciones técnicas de la Dirección de Arquitectura para su ejecución. Actualmente en proceso de estudio para la posibilidad de volver a reevaluar.

3.6 Avanzar en la instalación de la educación superior

La Universidad Estatal de O'Higgins, ubicada en Rancagua, enfrenta actualmente una creciente demanda estudiantil que no ha podido ser satisfecha debido a limitaciones en su infraestructura, especialmente en el área de Ingeniería. Esta situación compromete la calidad de la formación académica, ya que dificulta el desarrollo adecuado de los planes de estudio, al no contar con suficientes aulas, laboratorios, salas de talleres y espacios comunes como biblioteca, salas de estudio y casino, entre otros.

En esa línea, con recursos del Gobierno Regional se está ejecutando el diseño de la “Construcción Facultad de Ingeniería Universidad Regional de O'Higgins, Campus Rengo” código BIP 30485246-0, monto aprobado M\$ 735.754, a la fecha se han ejecutado tres contratos de especialidades para dicha facultad y la UOH, donde al 2024, su ejecución se encuentra con un 98% de avance.

Actualmente, la Escuela de Ingeniería tiene una matrícula de 436 estudiantes y con la instalación de la Facultad de Ingeniería Campus Rengo se esperan llegar a albergar 1.700 alumnos en su etapa inicial. Este campus contará con una edificación de más de 20.000 metros cuadrados, incluyendo instalaciones modernas como un auditorio, zonas deportivas y áreas verdes abiertas a la comunidad

3.7 Fortalecimiento de la educación técnico profesional

Durante el presente período, el Gobierno Regional de O'Higgins ha fortalecido su compromiso con la formación de estudiantes de la educación técnico-profesional, a través de la continuidad y consolidación del programa de gestión de prácticas profesionales. Esta iniciativa permite que estudiantes egresados realicen sus prácticas en diversas unidades del Gobierno Regional, contribuyendo a su formación académica y promoviendo el interés por el servicio público.

El programa tiene como propósito atraer nuevos talentos a la función pública, asegurando un acceso transparente, inclusivo y equitativo, sin ningún tipo de discriminación. Todas las oportunidades se difunden y gestionan mediante el portal oficial de prácticas del Estado: www.practicasparchile.cl, plataforma que garantiza procesos objetivos y justos en la difusión, postulación, selección y asignación de las prácticas.

Asimismo, el Servicio Civil desempeña un rol fundamental en este proceso, velando porque las prácticas ofrecidas representen una experiencia formativa significativa para los/as estudiantes. Esto se asegura mediante un proceso de reclutamiento y selección que asigna a cada postulante a un área acorde a sus competencias y perfil académico, promoviendo así un aprendizaje pertinente y de calidad en el marco de su formación profesional.

Es necesario destacar que, durante el año 2024, se aceptaron las prácticas de 26 alumnos(as), provenientes de 10 instituciones de educación tanto técnica y superior (AIEP, INACAP, UNIVERSIDAD DE VALPARAISO, UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS, INSTITUTO IPP, INSTITUTO IPG, INSTITUTO SUBERCASEAUX, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, UNIVERSIDAD DE CHILE, UNIVERSIDAD DE TALCA), los/las alumnos/as realizaron su práctica en: División de Presupuesto e Inversión Regional, (Departamento Coordinación municipal, Departamento Control e Inversión, Unidad de Presupuesto de Inversiones), División de Planificación y Desarrollo Regional, División de Desarrollo Social y Humano, División de Administración y Finanzas, (Departamento De Recursos Físicos y Logística, Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, Oficina de Partes, Unidad de Presupuesto de Funcionamiento), División Infraestructura y Transporte.

3.8 Mesa de Movilidad

La Mesa de Gestión de Tránsito corresponde a uno de los cuatro ejes de gestión del Plan Piloto de Movilidad Urbana Rancagua-Machalí, iniciativa inédita a nivel país y que es liderada por el Gobierno Regional.

El Plan Piloto de Movilidad Urbana Rancagua-Machalí tiene cuatro ejes de trabajo, en donde la Mesa de Gestión de Tránsito corresponde a uno de esos ellos. Su trabajo se suma a los otros tres ejes, que son: acceso y mejoras del transporte público; fomento a la movilidad activa; y coordinación y colaboración con colegios

El Gobierno Regional ha liderado esta mesa de trabajo con actores claves para el éxito de esta gestión, encabezada por la Administradora Regional del Gobierno Regional Natalia Sánchez Aceituno en representación del Gobernador Regional, Carabineros, Jefes municipales de Tránsito y Seguridad Pública, Departamentos de Planificación de las Municipalidades (SECPLAN), Alcaldes, Seremi de Transportes, la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) y la División de Infraestructura y Transporte (DIT) del GORE como responsable de la coordinación. Durante 2024 si la mesa lo requiere, invita a distintos actores, tales como el MINVU, MOP, Codelco, UOH y el Colegio de Arquitectos. Estas coordinaciones permitieron disminuir los indicadores de congestión en la conurbación Rancagua Machalí en un 24% respecto del mes de marzo, mejorando los indicadores durante el año, aun cuando el parque automotriz ha aumentado en más de un 15 %.

4 Medio ambiente y sustentabilidad

4.1 Gobernanza climática e instrumentos para la gestión del cambio climático

El año 2024 se conforma el Comité Regional de Cambio Climático presidido por el Gobernador Regional. El CORECC según la Ley Marco de Cambio Climático 21.455 es el componente fundamental de la estructura operativa de cambio climático a nivel regional, que permite identificar e implementar acciones de adaptación y mitigación de cambio climático en los territorios y facilitar la ejecución de las políticas nacionales en materia de cambio climático de manera coordinada. Ha sesionado en 3 oportunidades durante el año 2024.

El Gobierno Regional de O'Higgins ha asumido el desafío de colaborar con las municipalidades de la región, que así lo requirieron, con la elaboración de sus respectivos Planes Comunales de Acción de Cambio Climático (PACCC), liderando técnica y administrativamente dicho proceso. En este contexto, se encuentra invirtiendo M\$493.000 en 3 licitaciones para el financiamiento de 29 planes de acción comunal de cambio climático (PACCCs), actualmente en proceso de adjudicación.

Junto con ello, este año 2025 se comenzará la elaboración del estudio para la actualización del Plan Regional de Acción de Cambio Climático (PARCC) de la Región de O'Higgins por un monto de M\$80.000.

4.2 Apoyo a Agricultores y Ganaderos afectados por la sequía

Durante el 2024 el Gobierno Regional dispuso de recursos para ir en apoyo de los productores de maíz grano de la región de O'Higgins, por un monto que ascendió a M\$1.059.258, para la entrega de incentivos que beneficiaron alrededor 1002 pequeños productores agrícolas de maíz para incrementar su capital productivo, permitiendo con ello facilitar su incorporación a emprendimientos de mayor envergadura y sustentabilidad, mejorando con ello la calidad de vida de los usuarios, a través del programa

“Transferencia Fertilización Maíz Región de O’Higgins”, código 40058416-0 ejecutado por INDAP durante 2024.

4.3 Infraestructura de Riego y Tecnologización

El programa “Mejoramiento de la Gestión en Riego Región del Libertador” código BIP 40022983-0, con una inversión aprobada de M\$6.000.000, este programa inició su ejecución el 2021. El 2024 se alcanzó un 60% de avance en su iniciativa original. Adicionalmente, este programa recibió un aumento de presupuesto de inversión de M\$3.000.000.- aprobado en enero de 2024, para ampliar su cobertura en cuanto apoyar más obras de riego tanto de acumulación y/o tecnificación del riego.

A la fecha se ha bonificado la construcción de 74 obras de conducción, distribución y/o telemetría por un valor total de \$4.614.586.047. Construcción o reparación de acumuladores que incrementen en 840,33 m³ la acumulación de aguas de riego, aumentando en 404,81 has la superficie tecnificada de la región, con una eficiencia ponderada del 80%. Mejoramiento de 840,33 hectáreas agrícolas a través de la instalación de equipos de tecnificación, obras de acumulación, distribución y otros. Asesorías profesionales en materias organizacionales, técnicas y/o legales a 30 Organizaciones de Usuarios de Aguas.

Por otra parte, el programa ejecutado por INDAP “Transferencia Obras Menores Riego Intrapredial– INDAP – O’Higgins”, código BIP 40055253, con un monto aprobado de M\$1.219.600 por parte del Gobierno Regional, cuya población objetivo son los agricultores/agricultoras y sus organizaciones de riego que cumplan las condiciones para ser beneficiario de INDAP, y que han visto afectados sus sistemas productivos por efectos de eventos agro climatológicos adversos, ha alcanzado un 70% de avance durante el año 2024, beneficiando a 337 agricultores y 255 hectáreas intervenidas por el programa.

La iniciativa “Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios – INDAP – O’Higgins”, código BIP 40055216, beneficio 678 planes de manejo de Pequeños productores agrícolas usuarios y potenciales usuarios de INDAP y cuyo objetivo fue recuperar suelos degradados a través de la implementación de prácticas de conservación y recuperación de suelos agropecuarios, tuvo un monto inversión de M\$ 656.369

Transferencia Programa Riego asociativo – INDAP – O’Higgins”, código BIP 40055249, objetivo de este programa es contribuir al desarrollo productivo de actividades silvoagropecuarias y conexas de la Agricultura Familiar Campesina, a través del cofinanciamiento de obras de riego o drenaje asociativas extra prediales o mixtas, que permitan mejorar el acceso, disponibilidad y gestión del agua de riego en los predios de pequeños productores agrícolas, beneficiarios de INDAP. Tiene un avance del 83% y un alcance de 2.129 pequeños agricultores beneficiarios entre 2023, 2024 y 2025, con un monto Aprobado M\$3.030.300.

El programa “Transferencia Riego Intrapredial y Tecnificación de riego– INDAP – O’Higgins”, código 40055258, con un inversión de M\$ 2.041.600, busca cofinanciar las inversiones destinadas a satisfacer

demandas de riego y/o drenaje, asegurando de ésta manera el agua para fines productivos, incorporando tecnologías orientadas facilitar la incorporación de la Pequeña Agricultura a la dinámica de una agricultura competitiva en el modelo de una economía abierta al exterior, a través de concretar aquellas inversiones tendientes a generar procesos que permitan responder en mejor forma a las demandas y exigencias de los mercados. Durante el año 2024 alcanzó un 66% de avance, beneficiando a 150 agricultores y 440 hectáreas de riego intervenidas con el programa.

4.4 Proyectos de Saneamiento Sanitario y agua potable Rural

Con financiamiento del Gobierno Regional de O'Higgins, durante el año 2024 se avanzó de manera significativa en el desarrollo de proyectos de infraestructura sanitaria, fundamentales para mejorar las condiciones de vida, salud y dignidad de las comunidades de la región, especialmente en sectores rurales y urbanos con déficit de servicios básicos.

Uno de los hitos más relevantes fue la finalización de las obras civiles del proyecto “Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas”, que benefició a más de mil personas, con una inversión total de M\$1.591.559.

Paralelamente, durante 2024 se encontraban en ejecución las obras civiles de cinco importantes proyectos sanitarios: Construcción Casetas Sanitarias Puente Negro, San Fernando con un 33% de avance físico, la ampliación Red de Alcantarillado Machalí a Sector Nogales, Machalí con un 40% de avance, la construcción Casetas Sanitarias Localidad San Francisco, Palmilla con un 6% de avance, la construcción Casetas Sanitarias Villa Ester Rodríguez con un 61% de avance.

Estas iniciativas, en conjunto, beneficiarán a más de 15.000 personas, con una inversión global que supera los M\$5.954.091.

En cuanto a los proyectos en etapa de gestión y planificación, se prevé que durante el primer semestre de 2025 finalicen los trámites administrativos que permitan licitar y adjudicar en el segundo semestre los siguientes proyectos: Construcción Casetas Sanitarias Litueche Urbano III Etapa, Construcción Casetas Sanitarias Navidad Urbano, Navidad, Construcción Casetas Sanitarias Zona Urbana, Comuna de Pichilemu. Estas obras contemplan una inversión inicial estimada de M\$56.000, y beneficiarán aproximadamente a 20.500 personas, contribuyendo a cerrar brechas sanitarias en zonas urbanas de estas comunas costeras.

Finalmente, se encuentran en proceso de revisión de antecedentes técnicos, presupuestarios y elaboración de convenios los siguientes proyectos: Construcción Casetas Sanitarias Pichidegua Urbano, Reposición Colectores de Aguas Servidas, Población Las Brisas, Olivar, Construcción Casetas Sanitarias Calle José T. Medina – Calle Capitán Astorga, Construcción Casetas Sanitarias R. de Alcones – Mallermo, Construcción Saneamiento Sanitario Villa María, Comuna de Requínoa.

Estos proyectos están proyectados para ser licitados entre fines de 2025 y el primer semestre de 2026, y representan una inversión conjunta inicial de M\$15.671.000, beneficiando a más de 5.000 personas.

En trámite de convenio mandato con la Dirección Regional de Obras Hidráulicas se encuentra la iniciativa denominada “Mejoramiento Sistema de Agua Potable del Servicio Sanitario Rural Codegua, Chimbarongo”, cuyo código BIP es el 40039641-0, con un monto total aprobado M\$6.879.170, para 3.396 beneficiarios directos.

Con estas acciones, el Gobierno Regional reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria como eje esencial para el desarrollo humano, la equidad territorial y la sostenibilidad del entorno en la Región de O'Higgins.

4.5 Eficiencia energética

La iniciativa de inversión 'Reposición de Alumbrado Público Interior, Comuna de Pichilemu, Código BIP 40010448-0, fue adjudicada por un monto de M\$1.180.468. Al cierre de diciembre de 2024, registró un avance financiero del 55%, alcanzando a marzo de 2025 un 94%, encontrándose actualmente en su fase final de ejecución. Este proyecto permitirá mejorar las condiciones de seguridad y habitabilidad en la comuna, beneficiando directamente a más de 3.943 personas.

La iniciativa de inversión “Mejoramiento Integral de Alumbrado Público, comuna de Machalí”, código BIP 40055328-0, con una inversión total de M\$3.694.585.- que comenzó su ejecución en agosto de 2024, beneficiará a más de 52.505 personas, con el recambio 7557 luminarias a tecnología LED con un sistema de tele gestión.

El proyecto “Transferencia Plan de Eficiencia Energética Sector Transporte: Mi Colectivo Eléctrico O'Higgins”, con una inversión de M\$3.517.430 para Subsidiar el recambio de colectivos por vehículos eléctricos, para transporte público en la región, iniciativa ejecutada por la Agencia de Sostenibilidad Energética del Ministerio de Energía, que durante el 2024 realizó la entrega de 13 autos eléctricos incluyendo la instalación de sus respectivos cargadores domiciliarios, a colectiveros de diferentes comunas de la región. El lanzamiento de las postulaciones del programa se realizó el 13 de marzo de 2024 y la fecha se siguen recibiendo postulaciones, hasta completar la entrega de 152 autos eléctricos.

Además, el proyecto Transferencia Plan de Eficiencia Energética Sector Edificación de nombre “Programa Casa Solar Adulto Mayor O'Higgins”, con una inversión de M\$2.000.000 cuyo propósito es subsidiar la instalación de paneles fotovoltaicos en viviendas de adultos mayores de la Región de O'Higgins, ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética del Ministerio de Energía, durante el 2024 realizó un proceso abierto de postulaciones el cual recibió 12.812 postulaciones, se realizaron 1.111 visitas de prefactibilidad, para comenzar con las primeras instalaciones durante el primer trimestre del 2025 de un total de 700 viviendas de adultos mayores a beneficiar.

El Programa de Recambio de Calefactores 2023, Código BIP 40049751, presenta un avance financiero del 36%, correspondiente a la ejecución durante el año 2024 de la adquisición de 2.598 calefactores a pellet y

equipos de aire acondicionado. Las postulaciones se realizaron entre los meses de marzo y abril de 2024, encontrándose actualmente en curso las etapas de preselección, selección e instalación, las que se desarrollarán durante el resto del año.

Esta iniciativa tiene como objetivo disminuir las emisiones de material particulado generadas por el uso de calefactores a leña en viviendas ubicadas en las 17 comunas que conforman la zona saturada del Valle Central de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, contribuyendo así a la mejora de la calidad del aire y, por ende, de la calidad de vida de la población.

El programa contempla el recambio multiopción de al menos 4.668 artefactos de combustión a leña, con un presupuesto total aprobado de M\$3.668.125.

4.6 Humedales

Dentro de las prioridades ambientales definidas por el Gobierno Regional de O'Higgins, destaca la gestión y protección de los humedales de la región, en reconocimiento a su extraordinario valor para la biodiversidad y su rol clave frente a los desafíos del cambio climático.

En esta línea, y en conjunto con la Seremi del Medio Ambiente, se ha instalado la Mesa Regional de Humedales, instancia en la que el Gobierno Regional asumió el compromiso de liderar la gestión de humedales rurales. Como parte de este trabajo, se inició un proceso colaborativo con los municipios de la región, con el objetivo de conocer sus necesidades en esta materia e identificar aquellos humedales con mayor prioridad para integrarse al Plan Piloto Regional.

Gracias a este trabajo conjunto, se identificaron y priorizaron 7 humedales rurales en las comunas de Las Cabras, Pichidegua, Malloa, Coinco, Nancagua y Mostazal, los cuales fueron incorporados al estudio denominado "Diagnóstico integral para 7 humedales de la Región de O'Higgins: alternativas de protección y gestión", actualmente en ejecución. El estudio, que contempla 7 etapas, se encuentra en desarrollo de su etapa 4, con una inversión total de \$242.000.000.

Este plan piloto se extenderá hasta mediados del año 2026, y permitirá generar insumos técnicos clave para avanzar hacia una protección efectiva, sostenible y contextualizada de estos ecosistemas estratégicos, promoviendo su puesta en valor ambiental, social y territorial.

4.7 Mesa Técnica Decreto Ley 3.516 (Parcelación Rural)

La creciente proliferación de parcelaciones en áreas rurales de la Región de O'Higgins, amparadas en el Decreto Ley N° 3.516, ha generado una serie de externalidades negativas que impactan directamente en el ordenamiento territorial, la disponibilidad de servicios básicos, la conectividad, la sustentabilidad agrícola y el equilibrio ambiental del mundo rural.

Frente a esta problemática, el Gobierno Regional de O'Higgins decidió asumir un rol proactivo y articulador, conformando durante el último trimestre del año 2021 la Mesa Técnica Regional sobre Parcelaciones Rurales, espacio interinstitucional que busca mejorar los procedimientos asociados a la aplicación de este decreto ley, promover una fiscalización más eficaz y propiciar un desarrollo rural armónico y sostenible.

A la fecha, esta mesa ha centrado su trabajo en fortalecer las capacidades de fiscalización, identificar brechas normativas, generar información territorial oportuna y potenciar acciones preventivas en conjunto con los municipios y los servicios públicos competentes. Asimismo, se han impulsado diálogos técnicos para revisar y actualizar los criterios de interpretación y aplicación del DL 3.516, velando por la protección del suelo agrícola, el resguardo ambiental y la calidad de vida de las comunidades rurales.

La mesa de trabajo de fiscalización liderada por el Gobierno Regional y conformada por el Servicio Agrícola y Ganadero, la Seremi de Vivienda y Urbanismo y CONAF, a la fecha concretó el acompañamiento en la fiscalización de proyectos en 9 municipios. Como resultado de este proceso se hizo entrega a los municipios de 3 productos que facilitarán sus procesos de fiscalización y denuncia: pauta de fiscalización, informe de denuncia tipo y flujograma de procedimiento.

4.8 Estrategia Regional de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables (RSDyA)

La Estrategia Regional de Residuos Sólidos Domiciliarios y Economía Circular 2024–2036 se encuentra en su etapa final de elaboración. Su objetivo principal es dotar a la región de un instrumento estratégico que establezca directrices regionales claras para mejorar la gestión local de residuos, en concordancia con la normativa vigente y las metas nacionales proyectadas al año 2040.

Se proyecta que esta estrategia entre en vigencia en junio de 2025, lo que permitirá iniciar la planificación y ejecución de proyectos clave para avanzar hacia una economía circular, alineando los esfuerzos regionales con los compromisos del país en materia de sostenibilidad.

El programa “Capacitación y Certificación de Competencias Laborales para Recicladores en la Región de O'Higgins”, código BIP 40020735 con un monto de inversión de M\$ 148.240, convenio ejecutado por SENCE, que busca capacitar y certificar competencias de 100 recicladores o recicladoras de la región de O'Higgins y promover la reconversión laboral, reactivar el empleo, adelantarse a nuevas fuentes laborales asociadas a la aplicación de la Ley Rep. N°20.920 y dar cumplimiento a las necesidades de conocimiento y certificación que deberán poseer los recicladores base existentes y quienes participen del sistema de reciclaje, durante el año 2024 alcanzo un avance del 12%, realizando el proceso convocatorio de participantes y de contratación de los 9 cursos de “Reciclaje Base de Residuos Inorgánicos no Peligrosos”, a ejecutar durante el primer febrero a abril de 2025.

5 Rescate e identidad cultural

5.1 Fondos 8% FNDR Comunitario

El fomento a la Participación Ciudadana y Capacitación de Organizaciones Sociales es una de las prioridades clave del Gobierno Regional y este año hemos fomentado una mayor participación ciudadana en diversos ámbitos. Las capacitaciones hechas a las organizaciones han sido fundamentales. En 2024 esta acción tuvo un impacto notable, logrando 1707 postulaciones en todo el territorio regional.

Estas capacitaciones se han centrado en brindar orientación sobre las iniciativas que pueden presentarse al Fondo FNDR 8% Comunitario, así como en proporcionar recomendaciones generales y apoyo continuo por parte de nuestro equipo de profesionales durante la ejecución de los proyectos y en el proceso de rendición de cuentas.

El Gobierno Regional ha puesto énfasis en promover una participación ciudadana más activa en diversos ámbitos, así como en fortalecer la gestión de las organizaciones sociales, asegurando que sus iniciativas respondan a las reales necesidades de la comunidad y contribuyan a su bienestar común.

En este marco, y gracias al esfuerzo del equipo del Gobierno Regional por alcanzar la totalidad del territorio, se realizaron jornadas de capacitación en las 33 comunas de la región para orientar a las organizaciones en el proceso de postulación al Fondo FNDR Comunitario 2023. Como resultado, se recibieron 1.557 postulaciones a los distintos fondos disponibles, de las cuales 571 proyectos fueron adjudicados en el concurso correspondiente al año 2024.

5.2 Fondo de Medio Ambiente 8% FNDR Comunitario

El desarrollo de prácticas que favorecen la protección y conservación del medioambiente en la región se ve concentrado bajo el Fondo de Medio Ambiente 8% FNDR comunitario, que durante el año 2024 financio 34 iniciativas con una inversión de M\$163.496, con las que se vieron beneficiadas organizaciones de las tres provincias de la región. Dentro de las iniciativas destacadas podemos mencionar "Formación Ambiental: talleres educativos en gastronomía solar en Pichidegua" postulado por la Corporación cultural de la municipalidad de Pichidegua, proyecto el cual busca promover en la comuna de Pichidegua la creación de una red de emprendedores locales y familias en pro de la gastronomía solar, potenciando las estrategias de adaptación de los territorios y de las comunidades locales frente al cambio climático y una práctica de formación empírica en la construcción de una cultura para la sustentabilidad.

"Huerta Sustentable Sembrando oportunidades" presentado por la Unión Artística Alberto Prieto Correa, realizar huerta sustentable en Colegio Antuhué, recuperando y hermoseando espacios en común de estudiantes pertenecientes a CIP-CRC de Graneros, profesoras, profesores y directivos en un ambiente de sana convivencia e inclusiva.

“Buenas acciones comunitarias por el ecosistema del humedal Tranque Mallermo” por la Junta de Vecinos Mallermo, promover e implementar acciones comunitarias que favorezcan la recuperación del humedal Tranque Mallermo, a través de educación ambiental y forestación de especies nativas.

5.3 Apoyo al Deporte regional de Alto Rendimiento

Durante el año 2024, el Gobierno Regional de O'Higgins reafirmó su compromiso con el fomento del deporte de alto rendimiento, mediante el financiamiento y respaldo a deportistas destacados de la región. A través de recursos del 8% FNDR comunitario, se otorgó apoyo para facilitar su participación en competencias nacionales e internacionales, así como en procesos de preparación técnica, adquisición de equipamiento y gastos logísticos.

Gracias a este respaldo, varios deportistas regionales lograron importantes participaciones y reconocimientos a nivel internacional como, Hernán Moya Contreras, destacado para ciclista, representó a Chile en los Juegos Paralímpicos de París 2024, compitiendo en las pruebas de contrarreloj, persecución y gran fondo. Pedro Yáñez de Sousa, en la categoría Promesa Deportiva de la disciplina Esgrima, obtuvo medalla de plata en el Campeonato Infantil-Veterano de Esgrima 2024, realizado en San José, Costa Rica. Matías Pino, atleta de Para Tenis de Mesa, participó en los Juegos Paralímpicos de París 2024, alcanzando los cuartos de final en competencia de dobles. Asimismo, representó a Chile en el Torneo Factor 20, llevado a cabo en Brasil. Florencia Cabezas, esgrimista regional, se quedó con la medalla de plata en el Campeonato Panamericano realizado en Asunción, logrando así el vicecampeonato continental. Amanda Campusano, también en esgrima, obtuvo medalla de bronce en la categoría sub-11 del Sudamericano de Brasil 2024.

Carlita Vivar, representante en la disciplina de Racquetball, obtuvo medalla de bronce en la categoría dobles damas 16 años, y alcanzó la ronda de los 16 mejores en la modalidad singles.

Estos logros no solo reflejan el talento deportivo presente en la región, sino también el impacto concreto de las políticas regionales orientadas a impulsar y acompañar el desarrollo de nuestros deportistas, posicionando a O'Higgins como un referente a nivel nacional en el deporte competitivo.

5.4 Planes de Desarrollo Comunal participativos

En respuesta a las legítimas demandas sociales de nuestras comunidades y con el firme compromiso de fortalecer la planificación estratégica de los territorios, el Gobierno Regional de O'Higgins ha destinado recursos para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), herramienta fundamental para canalizar las prioridades locales y coordinar eficazmente la acción pública a través de instancias participativas y de validación ciudadana.

A continuación, se detallan los avances por municipio:

- **Mostazal:** Ejecutado exitosamente, con un 70% de avance físico y financiero al momento del cierre, bajo un contrato por M\$19.300. Proyecto finalizado.
- **La Estrella:** Adjudicado en enero de 2024 por un monto de M\$24.026. Actualmente se encuentra en ejecución. Proyecto en curso.
- **Olivera:** Con convenio mandato, el municipio se encuentra en proceso de licitación.
- **Peumo:** Convenio mandato firmado en diciembre de 2023. El municipio ha iniciado el proceso y se encuentra actualmente en ejecución. Proyecto en desarrollo.
- **Lolol:** Con convenio mandato y actualmente se encuentra en proceso de adjudicación.
- **Nancagua:** Convenio suscrito en marzo de 2024 el proyecto se encuentra en ejecución.
- **Marchigüe:** En proceso de firma de convenio mandato, paso previo a iniciar el proceso de licitación.

Estos avances reflejan el compromiso del Gobierno Regional con el desarrollo equitativo y planificado de cada una de las comunas, promoviendo una gestión pública participativa, descentralizada y orientada al bienestar de las personas.

5.5 Estrategia Regional de Desarrollo

Durante el año 2024, el Gobierno Regional de O'Higgins dio un paso decisivo hacia el fortalecimiento del desarrollo territorial, con la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2024-2036, un instrumento clave que orientará el crecimiento sostenible y participativo de nuestra región en los próximos años.

Gracias a una alianza estratégica con la Universidad de O'Higgins, se avanzó de manera rigurosa y colaborativa en la elaboración de este nuevo marco de planificación regional. La experiencia técnica de esta casa de estudios, sumada a un proceso de participación amplio e inclusivo, permitió recoger las prioridades, visiones y anhelos de los distintos sectores: público, privado, municipal y de la sociedad civil.

Durante el primer trimestre de 2024 se completaron las dos primeras fases del estudio, permitiendo identificar los principales desafíos y oportunidades del territorio. Este proceso se realizó mediante espacios de escucha activa, lo que asegura que la nueva estrategia refleje fielmente las aspiraciones de las comunidades locales, en un contexto marcado por los retos del cambio climático y la descentralización.

Un hito relevante fue la aprobación unánime del Consejo Regional, en su sesión ordinaria N°750, el 23 de diciembre de 2024, de la nueva Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2036. Este importante acuerdo sella el compromiso de avanzar con una hoja de ruta clara, moderna y orientada al bienestar de las futuras generaciones.

5.6 Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de O'Higgins (COSOC)

El actual Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Gobierno Regional de O'Higgins está conformado por organizaciones territoriales, funcionales, de interés público y de interés regional. Su función es de carácter consultivo, permitiendo a la ciudadanía organizada aportar con conocimientos, experiencias, opiniones y propuestas que contribuyan al desarrollo de la Región, conforme a lo establecido en la Ley N.º 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Durante el año 2024, el COSOC llevó a cabo tres actividades programadas, destacando dos sesiones formales —siendo la primera de ellas la sesión de constitución del Consejo— y una tercera instancia correspondiente a una jornada de sensibilización y fortalecimiento de capacidades de sus integrantes. Estas actividades representaron una inversión total de M\$6.590 y permitieron avanzar en el fortalecimiento del rol del Consejo como órgano articulador entre la ciudadanía y el Gobierno Regional.

Adicionalmente, el COSOC, a través de fondos adjudicados del Programa de Apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), ejecutó el proyecto “Implementación y Fortalecimiento de las Capacidades de los Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil COSOC O'Higgins, de acuerdo con la Ley 20.500”, por un monto total de M\$20.000. Esta iniciativa permitió generar diversas instancias de formación, consolidando las competencias y capacidades técnicas de los consejeros/as, y promoviendo una participación ciudadana más activa e informada.

6 Desarrollo productivo, competitividad e innovación

Durante el año 2024 se inició la operación del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, creado en virtud de lo establecido en la Ley del Royalty Minero. Este fondo tiene como objetivo central impulsar el desarrollo económico regional, financiando iniciativas vinculadas al fomento productivo, la investigación, la tecnología y la innovación.

Para su primer año de implementación, se destinó un presupuesto de M\$9.356.433, lo que permitió financiar un total de 49 iniciativas, de las cuales 34 correspondieron a programas orientados a la investigación e innovación aplicada en sectores estratégicos del territorio regional.

Gracias a estos proyectos, se logró un trabajo directo con más de 3.200 personas, entre quienes se cuentan agricultores, emprendedores, empresarios del sector turístico y estudiantes de enseñanza media, generando capacidades, transferencia de conocimiento y fortalecimiento de redes de colaboración público-privada.

Este nuevo instrumento marca un hito relevante en el fortalecimiento de las capacidades productivas y tecnológicas de la Región de O'Higgins, promoviendo una economía más diversificada, sostenible e inclusiva

6.1 Innovación y tecnología al servicio de la comunidad

En el marco de la línea de trabajo orientada a poner la innovación y la tecnología al servicio de la comunidad, se está ejecutando un programa liderado por INACAP Sede O'Higgins, que ha permitido incorporar sistemas de telemetría en Servicios Sanitarios Rurales de cinco localidades pertenecientes a las comunas de Lolol y Paredones.

Gracias a esta implementación, los sistemas mejoraron significativamente en el desarrollo y control de sus operaciones, optimización de costos, anticipación de riesgos y agilización en los tiempos de respuesta, beneficiando directamente a más de 7.500 usuarios.

6.2 Programas de Fomento

El programa de “Recuperación Sistema Incentivos para Sustentabilidad Agroambiental Suelos Degradados” Código BIP 40059666-0 con un monto de inversión de M\$2.000.000, durante el año 2024 tuvo un avance financiero de un 37%, que busca beneficiar al menos a 192 productores y productoras agrícolas de la región de O'Higgins y recuperar al menos 2000 ha de suelos degradados del secano interior y costero, reducir las emisiones de material particulado producto de las quemadas agrícolas utilizadas en el Valle central para eliminar rastrojos en al menos 1000 ha en las principales comunas productoras de cereales.

“Programa de Desarrollo de Inversiones 2023-2024 – INDAP – O'Higgins”, código BIP 40055260, con un monto de aprobado de \$3.054.633.- cuyo objetivo es cofinanciar inversiones orientadas a incorporar tecnologías tendientes a facilitar la incorporación de la Pequeña Agricultura a la dinámica de una agricultura competitiva en el modelo de una economía abierta al exterior, a través de concretar aquellas inversiones tendientes a generar procesos que permitan responder en mejor forma a las demandas y exigencias de los mercados y asegurar la reactivación y sostenibilidad de los sistemas productivos afectados por situaciones de emergencia. Durante el año 2024 alcanzo un 50% de avance, beneficiando a 359 agricultores 359 pequeños agricultores.

La iniciativa ejecutada por INDAP “Programa de Recuperación Agropecuaria – INDAP – O'Higgins”, código BIP 40056834, cuyo objetivo fue apoyar la recuperación, habilitación y reactivación productiva de los pequeños productores ganaderos, apicultores y avicultores de la Región de O'Higgins con daño productivo derivado de situación de emergencia climática, alcanzo una ejecución de M\$2.043.546.- y beneficio a 5.285 pequeños productores ganaderos, apicultores y avicultores.

7 Calidad de vida y pobreza multidimensional

7.1 Trabajo y Seguridad social

Cuando una comunidad se ve afectada por una crisis, el Gobierno Regional interviene de diversas maneras para ayudar, lo que incluye la alimentación solidaria cuando es necesaria. Durante el año 2024 esta situación se dio a través del compromiso del Gobernador Pablo Silva Amaya, asignando recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para respaldar el proyecto ejecutado por la Fundación Cáritas Chile con el fin de apoyar las ollas comunes, dadas las necesidades de alimentación que aún persisten en familias vulnerables de la región, quienes enfrentan múltiples carencias.

Dicho proyecto operó en 8 comunas de la región siendo San Fernando, Machalí, Rancagua, Santa Cruz, Chimbarongo, Graneros y Requínoa, manteniendo 50 ollas comunes activas y rutas de alimentación para personas en situación de calle, con una inversión M\$167.065.

7.2 Salud, Vivienda y entorno

La iniciativa “Recuperación Resolutividad de Demanda de Atención Oncológica Lista de Espera NO GES”, código BIP 40063692-0, con un financiamiento aprobado de M\$1.999.592, ejecutada por el Servicio de Salud O'Higgins, busca beneficiar a usuarios del Sistema Público de Salud de la VI Región con Diagnóstico Oncológico que se encuentren en lista de espera quirúrgica No Ges, que requieran de tratamiento de quimioterapia y/o que, requieran exámenes para la continuidad de tratamiento.

Comenzó su ejecución octubre de 2024 y a diciembre del mismo año se realizaron 30 Cirugías Cabeza y Cuello Piel No Melanoma, 50 Exámenes de Imagenología y 100 Exámenes de Medicina Nuclear.

Se estima una cobertura de al menos 796 prestaciones de salud para usuarios oncológicos de la región.

También la iniciativa “Recuperación Resolución Lista de Espera Quirúrgica NO GES”, código BIP 40063655-0, con un financiamiento aprobado de M\$ 2.219.432.- ejecutada por el Servicio de Salud O'Higgins, cuyo objetivo es gestionar y resolver las necesidades quirúrgicas de al menos 208 personas registradas, priorizando los casos con mayor antigüedad en la lista de espera. Las especialidades focalizadas incluyen neurocirugía y traumatología, con procedimientos específicos como fijación de columna (cervical, dorsal, lumbar), laminectomía descompresiva, hernia de núcleo pulposo y endoprótesis total de rodilla (cualquier técnica). Comenzará su ejecución durante el primer semestre de 2025.

Por otra parte, con el objetivo de apoyar el procesamiento más rápido y preciso de datos genómicos y de imagenología patológica y así acelerar los diagnósticos y tratamientos en el Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins mediante la adquisición de equipos de alto rendimiento materializado mediante un

proyecto financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional y ejecutado por la Universidad de O'Higgins, se invirtieron M\$ 280.000.

7.3 Plan de Zonas de Desarrollo “Plan Secano O’Higgins

Al inicio del segundo mandato del Gobernador Pablo Silva Amaya, el Plan de Zonas en Desarrollo: Plan Secano O’Higgins 2020–2027 se encuentra en su cuarto año de ejecución, registrando un avance técnico del 47% y un avance financiero del 32%. Este instrumento contempla un total de 364 iniciativas, de las cuales, al mes de diciembre de 2024, 114 se encuentran finalizadas y 63 están en ejecución, con una inversión acumulada, considerando obras y programas de fomento, que asciende a M\$118.716.967.

En septiembre de 2023, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública aprobó un nuevo reglamento para esta política pública, el cual, en su Título I, Artículo 1°, establece una nueva denominación: “Política Nacional de Zonas en Desarrollo en Materia Social”, en adelante Plan de Zonas de Desarrollo.

El Plan Secano O’Higgins 2020–2027, oficializado mediante la Resolución Exenta N° 4.804 del 14 de julio de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, declara y califica como zonas rezagadas en materia social a las comunas de La Estrella, Litueche, Lolol, Navidad, Paredones, Pichilemu y Pumanque.

Este plan tiene como objetivo central equiparar las oportunidades en los territorios en situación de rezago, mediante el mejoramiento del acceso a infraestructura básica, el fortalecimiento de la conectividad territorial y la implementación de acciones orientadas al desarrollo productivo y social, contribuyendo así al mejoramiento integral de la calidad de vida de sus habitantes.

8 Infraestructura y Territorio

8.1 Desconcentración de los bienes y servicios.

En el marco de las estrategias orientadas a fortalecer la equidad territorial y descentralizar el acceso a oportunidades el Gobierno Regional, implementó la iniciativa “Barrios Comerciales Región de O’Higgins”, que busca potenciar núcleos comerciales en diversas comunas, mejorando su infraestructura, dinamismo económico y cohesión social.

Esta iniciativa, identificada con el Código BIP 40055686-0, consideró una inversión total de M\$611.787, reflejando una ejecución presupuestaria altamente eficiente. Al cierre del año 2024, el proyecto registra un 50% de avance físico, consolidando así sus primeras etapas de implementación en los territorios.

En cuanto a la cobertura territorial, el programa contempla beneficiar a 10 barrios comerciales. A la fecha, se han intervenido 5, mientras que los otros 5 se encuentran en etapa de planificación y ejecución para el período 2025.

Los 5 barrios comerciales formalizados, benefician directamente a 152 empresarios y empresarias de las tres provincias de la región. De este total, 83 son mujeres, lo que equivale a un 55% de participación femenina, avanzando hacia la meta comprometida del 60%, establecida como uno de los indicadores de género de la iniciativa. Esta cifra refleja el compromiso del Gobernador Regional Pablo Silva Amaya, con la equidad de género y la promoción del emprendimiento femenino en contextos locales.

No obstante, aún se encuentran sin avance dos indicadores clave comprometidos en el diseño del programa: 15% de aumento en las ventas de los participantes y que el 80% de los barrios beneficiarios desarrollen acciones en áreas como entorno urbano, seguridad y medioambiente.

Esta iniciativa constituye una herramienta estratégica para promover la desconcentración de bienes y servicios, fortaleciendo la identidad económica local, mejorando la competitividad de las micro y pequeñas empresas, y descentralizando el desarrollo productivo hacia comunas que tradicionalmente han tenido menor acceso a este tipo de apoyos.

Por otra parte, en alianza con el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), se ejecuta el programa “Capacitación Centros de Negocio SERCOTEC”, correspondiente al Código BIP 40013781-0, el cual complementa la estrategia regional, mediante el fortalecimiento de capacidades empresariales y técnicas de los emprendedores, aportando a la consolidación de un ecosistema productivo más robusto y descentralizado.

Este programa, que se encuentra en ejecución normal, recibió durante el período un aumento presupuestario de M\$285.150, lo que eleva la inversión total comprometida a M\$939.785, al 31 de diciembre de 2024, se registra una ejecución acumulada de M\$795.447, correspondiente a un 95% de avance físico, lo que da cuenta del alto nivel de implementación y cobertura territorial alcanzado.

A la fecha, la iniciativa ha beneficiado a un total de 1.350 micro y pequeñas empresas (EMT), con un enfoque centrado en la generación de valor económico, inclusión y sostenibilidad. Entre sus principales logros destacan los siguientes indicadores:

35% de las EMT atendidas (San Vicente y Pichilemu) declara un aumento en sus ventas, superando la meta anual del 30%. Un 26% de las EMT formales atendidas ha generado al menos un nuevo empleo formal, superando la meta esperada del 15%. Se ha logrado un apalancamiento total de \$842 millones por parte de las EMT para inversiones productivas, cifra que supera ampliamente la meta de \$50 millones anuales. En materia de equidad de género, se estimaba que el 45% de los clientes atendidos fueran mujeres. A la fecha, el 52,8% de los 1.350 beneficiarios corresponde a mujeres, superando con creces el estándar proyectado.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de la política regional de desconcentración productiva, en tanto ha permitido movilizar capacidades, apalancar recursos y promover la formalización de emprendimientos, con una mirada territorial e inclusiva.

Cabe destacar que por cada Centro la cantidad de clientes para San Vicente es de 609 y Pichilemu es 741 lo que suma un total de 1.350, además el porcentaje de clientes femeninos de acuerdo cada centro es San Vicente 50% y Pichilemu 55%.

8.2 Funcionamiento de Teatro Regional y Teatros Municipales

Como parte de la desconcentración de servicios de carácter social, la Ley de Presupuesto del Gobierno Regional establece que se podrá entregar financiamiento para el funcionamiento de los teatros municipales o Regionales que operen en la región tanto por entidades públicas como por instituciones privadas sin fines de lucro. Durante el año 2024 los teatros beneficiados fueron los de Chépica, Coinco, Graneros, Nancagua, Olivar, Palmilla, Peumo, Rancagua, Requínoa, San Fernando y San Vicente de Tagua Tagua. contribuyendo así a ampliar el acceso de la ciudadanía a actividades artísticas y culturales de calidad, fomentando la participación comunitaria y el desarrollo territorial a través de la cultura.

8.3 Más áreas verdes y espacios públicos

El diseño de la iniciativa denominada “Construcción del Paseo Mirador del Sector La Boca Navidad”, código BIP 30485940-0, se encuentra terminada, cuyo monto de financiamiento fue de M\$65.055, esta iniciativa beneficiará a más de 5.422 personas de la comuna de Navidad.

En proceso de reevaluación se encuentra la iniciativa denominada “Mejoramiento Plaza de Armas de Peumo” Código BIP 30123960-0, etapa de Ejecución, esta iniciativa tiene una inversión en obras civiles de más de M\$1.039.633, que beneficiará a más de 13.948 personas de la comuna de Peumo.

Adicionalmente, está en proceso de ejecución el proyecto “Mejoramiento Parque Comunal Pampa Lima de Chépica”, BIP 40023311-0, su etapa de Diseño se encuentra en ejecución normal con un avance del 40%, durante el 2024, donde se ejecutó un total de M\$ 23.592.- lo que suma a la fecha una inversión total ejecutada de \$48.756.

El Mejoramiento Plaza de Arma y Entorno Coinco, BIP 30135456-0, para su etapa de Diseño se encuentra terminada y completo una inversión de M\$24.000.

El “Mejoramiento Espacio Público Patrimonial Avda. 18 Sept, Chépica” código BIP 30126944-0, con una inversión global de M\$589.955. se encuentra actualmente a la espera de iniciar su proceso de actualización de presupuesto.

Terminada se encuentra la iniciativa de “Mejoramiento Gimnasio Municipal Ranquihue, Comuna Pumanque”, código BIP 30460853, para su etapa de ejecución, el monto final aprobado fue de M\$565.932 para obras civiles. Esta obra beneficiará a 761 persona de la comuna.

El proyecto “Construcción Piscina Centro Elige Vivir Sano” en la comuna de Rancagua, con una inversión total de M\$5.248.626, ha sido cofinanciado por el Instituto Nacional del Deporte (IND) y el Gobierno Regional de O'Higgins, que aportó M\$2.471.575. La obra ya se encuentra completamente finalizada y está destinada a beneficiar directamente a más de 820 personas.

Esta infraestructura forma parte del programa Elige Vivir Sano, una política pública que busca mejorar la calidad de vida de las personas promoviendo hábitos saludables como la actividad física regular, la alimentación equilibrada, la vida en familia y el contacto con la naturaleza. La piscina se convierte así en un espacio clave para fomentar el deporte, la recreación y la inclusión social, facilitando el acceso a actividades acuáticas en condiciones adecuadas y seguras.

La iniciativa no solo mejora el bienestar físico y mental de la comunidad, sino que también fortalece la integración social y territorial, especialmente en sectores donde el acceso a infraestructura deportiva es limitado.

Otro proyecto relevante del programa Elige Vivir Sano que se encuentra completamente finalizado es la construcción del Centro Elige Vivir Sano en la comuna de Santa Cruz. Esta obra contó con una inversión total de M\$4.775.601, de los cuales el Gobierno Regional de O'Higgins aportó M\$2.101.507, reflejando su compromiso con el bienestar y la salud de las comunidades locales.

En cuanto a más espacios públicos la iniciativa de “Mejoramiento Teatro Municipal Rengo” para la etapa Ejecución, código BIP 30402081-0, por un monto total de M\$5.959.488 Se encuentra en un segundo proceso de licitación pública para ejecutar sus obras.

Durante este 2024, la Dirección de Arquitectura, se encuentra preparando los antecedentes para publicar la licitación de la iniciativa denominada “Ampliación Complejo Deportivo Gultro Comuna de Olivar”, etapa Ejecución, Código, BIP 30110052-0, por un monto total de M\$2.394.032

8.4 Obras de infraestructura pública en localidades pequeñas

En el marco de las políticas de descentralización y equidad territorial, el Gobierno Regional de O'Higgins, a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), ha impulsado de forma decidida la ejecución de proyectos de infraestructura pública en diversas comunas de la región, priorizando especialmente a aquellas localidades más pequeñas y con mayores brechas en acceso a servicios y equipamiento.

Durante el año 2024, los 33 municipios de la Región de O'Higgins postularon un total de 238 proyectos al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), abarcando diversas tipologías orientadas al fortalecimiento de la infraestructura pública y el apoyo directo a la comunidad.

Del total de iniciativas presentadas, un 58% correspondió a proyectos de Equipamiento Comunitario, enfocados en el mejoramiento, construcción e iluminación de áreas verdes, plazas, zonas de juegos, sedes vecinales, multicanchas y centros deportivos.

Un 23% se orientó a Infraestructura Vial, contemplando la reposición y construcción de veredas, pavimentos, ciclovías, semáforos, señaléticas, demarcaciones viales, resaltos reductores de velocidad y vallas peatonales.

Un 12% estuvo destinado al Mejoramiento de Infraestructura Pública, incluyendo obras en postas rurales, centros de salud, escuelas básicas, gimnasios, estadios municipales, patios techados escolares y cuarteles de bomberos.

Finalmente, un 5% correspondió a iniciativas de Servicios Básicos, particularmente en la instalación y mejoramiento de alumbrado público.

En este ciclo de postulación, la evaluación de los proyectos estuvo marcada por nuevos requerimientos técnicos establecidos por el Gobierno Regional y la SUBDERE. Estos lineamientos se formalizaron mediante el Instructivo FRIL, aprobado por la Resolución Exenta N° 0034 de fecha 16 de febrero de 2024, y la Guía Operativa para el Financiamiento de Proyectos con cargo al FRIL, aprobada mediante Resolución Exenta N° 15.051 de fecha 29 de diciembre de 2023.

Estas nuevas exigencias técnicas influyeron en el ritmo del proceso de admisibilidad, el cual se desarrolló de manera más gradual, alcanzando un total de 166 proyectos declarados admisibles y 72 proyectos en proceso de admisibilidad al cierre del período.

Del universo de proyectos admisibles, el 60% corresponde a iniciativas de Equipamiento Comunitario, 27% a proyectos de Infraestructura vial y un 10% a Mejoramiento de Edificación Pública.

Los proyectos en ejecución durante el 2024 abarcan distintas tipologías, entre las que destacan: Mejoramiento de servicios básicos (veredas, caminos, plantas de tratamiento, iluminación pública), infraestructura comunitaria (sedes vecinales, multicanchas, gimnasios, graderías, cubiertas), espacios públicos (áreas verdes, plazas, señaléticas, pintura y demarcaciones). infraestructura recreativa (piscinas municipales). seguridad vial y urbana (construcción de semáforos, iluminación).

En términos financieros, durante el año 2024 se transfirieron a las municipalidades recursos por un total de M\$15.429.940, lo que ha permitido el desarrollo de una cartera activa de 294 iniciativas con contrato, que representan un compromiso total de financiamiento de M\$25.006.104.

La distribución de estos recursos por la línea de inversión es la siguiente:

Proyectos de servicios básicos por M\$486.966, proyectos de transporte por M\$7.387.620, proyectos de servicios públicos por M\$1.300.133, proyectos de seguridad pública por M\$5.494.227, nuevos equipamientos comunitarios por M\$10.337.156.

Estas inversiones no solo permiten mejorar la infraestructura local, sino que también generan empleo y dinamizan las economías comunales, siendo una herramienta clave para avanzar hacia un desarrollo regional más inclusivo.

Asimismo, en el primer trimestre del año 2025, el Gobierno Regional ha transferido a las municipalidades un total de M\$8.593.473, permitiendo la continuidad y puesta en marcha de las iniciativas contempladas, con un impacto directo en la calidad de vida de los habitantes de cada comuna beneficiada.

8.5 Infraestructura para la Gestión de Riesgos y Seguridad Pública.

Gobierno Regional de O'Higgins reconoce la importancia de contar con infraestructura adecuada para la gestión del riesgo de desastres y la seguridad pública, como una herramienta clave para proteger a la ciudadanía y su entorno. Esta línea de inversión busca fortalecer las capacidades comunales y regionales frente a emergencias naturales, incendios, inundaciones y otras amenazas, mediante obras que prevengan, mitiguen y respondan de manera oportuna. Su desarrollo se enmarca en los objetivos estratégicos del Gobierno Regional de promover territorios seguros, resilientes y mejor preparados ante eventos adversos.

Las siguientes iniciativas de inversión fueron ejecutadas durante el 2024:

La "Reposición Cuartel de Bomberos de Placilla" código BIP 30100763-0 con una inversión de M\$ 1.503.410, destacando los ítems Obras 100% terminadas. La municipalidad de Placilla se encuentra gestionando la adquisición de los ítems equipos y equipamiento.

La "Reposición Cuartel 3era Cía. Bomberos de Navidad Pupuya" código BIP 30396472-0 con una inversión de M\$ 1.207.403, se encuentra 100% terminada la obra civil. La municipalidad de Navidad se encuentra gestionando la adquisición de los ítems de equipos y equipamiento.

También, dentro del grupo de iniciativas de inversión terminadas se encuentra la "Reposición Primera Cía. de Bomberos de Paredones" código BIP 40003439-0, con una inversión de M\$ 823.745.

Asimismo, la iniciativa de inversión "Reposición Cuartel de Bomberos Segunda Cía. de Alcones Marchigüe" código BIP 40003112-0 con una inversión de M\$ 857.969, se encuentra totalmente terminada. destacando los ítems Obras y Equipos

La iniciativa de inversión “Construcción Cuartel Bomberos Segunda Compañía Chimbarongo” código BIP 30484425-0 presenta contrato de obras civiles M\$950.416 a la fecha tiene un avance en obras civiles de un 100%, estando en ejecución los ítems de equipos y equipamiento.

Las obras de la “Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de la Estrella” código BIP 40005672-0, a diciembre de 2024 tiene un avance del 60% en obras civiles ejecutadas, con un contrato por M\$1.561.355, cuya fecha de término se ha programado para el 2025.

La “Reposición Cuartel 3era Cía. de Bomberos El Abra, Requínoa” código BIP 30485223-0, fue aprobada por un monto de inversión M\$1.043.283, este 2024 la iniciativa se encuentra en reevaluación en MIDESO, para recuperar la RS. Se ha designado como unidad técnica a la Dirección de Arquitectura, quien ejecutara la licitación pública.

El proyecto “Reposición Cuartel General Cuerpo de Bomberos de San Vicente”, código BIP 30085396-0, con una inversión proyectada de M\$758.463, constituye una iniciativa prioritaria para fortalecer la infraestructura destinada a la seguridad pública y la gestión del riesgo en la comuna. Durante el año 2024, el proyecto avanzó en su revisión técnica por parte de la Dirección de Arquitectura, con quien la Municipalidad de San Vicente ha mantenido un trabajo coordinado para subsanar las observaciones pendientes.

El Diseño del proyecto “Reposición Segunda Compañía de Bomberos La Punta Mostazal”, BIP 40044718-0, por un monto total de M\$69.374. se encuentra en proceso de revisión para retomar proceso de licitación, proceso a cargo de la municipalidad de Mostazal.

En el marco del proyecto “Adquisición y Reposición de 50 Carros Operativos de Bomberos Región de O'Higgins, se realizó una transferencia de un total de \$7.500.000.000, a la Junta Nacional de Bomberos, para adquirir 50 carros y así proveer a las 33 comunas de nuestra Región. A la fecha se han adquirido 48 carros a diferentes compañías de las 33 comunas de la región.

A la fecha se han entregado 48 carros; de los cuales son: 23 carros forestal, 6 Carros Aljibes, 8 Rescate vehicular, 5 carros multipropósito semi urbano; 2 multipropósito Pesado, 2 Carros de Traslado de Combustible, 1 carro bomba pesado y 1 vehículo rescate técnico.

Asimismo, gracias al financiamiento del Gobierno Regional, ha sido posible disponer de gestión y recursos en apoyo a Carabineros y a la Policía de Investigaciones en la Región de O'Higgins.

En relación con Carabineros, el Gobierno Regional financió y ejecutó la iniciativa denominada “Reposición con Relocalización de la Comisaría de Peumo”, código BIP 40017211-0. En el marco de este proyecto, la Dirección de Arquitectura adjudicó un segundo contrato de obras civiles por un monto de M\$3.419.336 la fecha, las obras se encuentran finalizadas, mientras que Carabineros se encuentra gestionando la adquisición de los equipos y equipamiento necesarios para su operatividad.

El proyecto: “Reposición de dos vehículos especiales para la Brigada de Homicidios y Transporte de Canes”, continúa vigente y ha presentado avances significativos durante el año 2024. En este período, se entregaron equipos a la Brigada de Adiestramiento Canino (BRIANCO), específicamente orientados a la implementación de elementos adecuados para el aseo, mantención y manejo de los canes. Esta incorporación ha permitido mejoras sustanciales en la atención diaria de los ejemplares, permitiendo el desarrollo de planes de optimización en los protocolos de aseo e higienización, adaptados a las diferentes estaciones climáticas del año, en el Complejo Policial de Rancagua donde residen los canes. Los equipos entregados incluyen, cabina de secado, tinas de baño, turbina de secado, mesa especial de cuidado. El monto total de esta implementación fue de M\$6.956 y para el año 2025, se encuentra en proceso de licitación la compra de dos camionetas destinadas al transporte de canes y al uso de la Brigada de Homicidios, lo que permitirá completar el objetivo general del proyecto.

El proyecto “Reposición vehículo Centro Especial de Adiestramiento Canino, Gendarmería de Chile”, código BIP 40047566-0, fue ejecutado exitosamente y finalizado con la entrega del vehículo en noviembre del año 2024. El financiamiento aprobado para este proyecto alcanzó un monto total de M\$106.493, con el objetivo principal de aumentar la cobertura de asistencia de ejemplares caninos en los procedimientos de seguridad desarrollados al interior de las unidades penales de la Región.

La reposición de este vehículo permite fortalecer el despliegue operativo del Centro Especial de Adiestramiento Canino de Gendarmería de Chile, facilitando el traslado seguro y eficiente de los binomios caninos y sus guías a las distintas unidades penitenciarias, contribuyendo al refuerzo de las medidas de control, fiscalización y seguridad institucional.

En octubre de 2024 se dio por finalizada la iniciativa denominada “Adquisición y Reposición de Equipos y Equipamiento para CAT-COE y MEOC”, correspondiente al código BIP 40031703-0, enmarcada en el ámbito de Seguridad Pública. Esta iniciativa fue impulsada por ONEMI con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa y de respuesta ante emergencias mediante la mejora de sus Centros de Alerta Temprana (CAT), Centros de Operaciones de Emergencia (COE) y Módulos de Emergencia de Operaciones Continuas (MEOC). El monto total aprobado para su ejecución fue de M\$49.575, lo que permitió adquirir y reponer equipamiento estratégico destinado a optimizar los procesos de monitoreo, coordinación y toma de decisiones en situaciones de emergencia.

En el segundo semestre del año 2022 el Gobernador Regional presentó al Consejo Regional el “Plan Regional de Seguridad Pública “O'Higgins Región Segura”, que tiene por objetivo ejecutar un sistema operativo integrado, liderado por Carabineros, con la finalidad de implementar anillos y perímetros de seguridad, tanto a nivel regional como comunal. La Iniciativa “Más Seguridad, Ampliación Sistema Televigilancia Con Pórticos Lectores De Patente Y Mejoramiento De Cencos De La Región De O'Higgins”, Código BIP 40049301, trata de la instalación de 169 pórticos lectores de placas patentes de vehículos, 348 cámaras lectoras de patentes LPR y 209 cámaras de contexto, además del mejoramiento de las instalaciones de las Centrales de Comunicaciones de Carabineros de Chile (CENCO) de las provincias de Colchagua y Cachapoal.

Esta iniciativa de un costo total de M\$8.999.307, obtuvo la aprobación técnica (RATE RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social en abril de 2024 a financiar por el Gobierno Regional. Y el Consejo Regional mediante acuerdo N°7.508 en la sesión N°734 de fecha 24.04.24, aprueba por unanimidad el acuerdo de financiamiento.

Durante el año 2024, se realizaron una serie de gestiones con Carabineros de Chile, que en su momento fue definida como Unidad Técnica, por lo que se trabajó en el desarrollo del convenio, aspectos técnicos del desarrollo del proyecto, coordinaciones entre otras gestiones.

Actualmente, luego del pronunciamiento de Carabineros de Chile, de desistir como Unidad Técnica, actualmente se está trabajando con la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, en el desarrollo de las bases de licitación.

En este marco, en el año 2024 se concretó la entrega de la unidades a los municipios del proyecto regional “Adquisición de Vehículos de Patrullaje Preventivo Región de O’Higgins” BIP 40049920-0, el que se trabó y coordinó tanto con la VI Zona de Carabineros de Chile, como con las Direcciones de Seguridad Pública de cada municipio de la región vinculando su operación a la implementación del Programa OS14 de Carabineros; y que buscó, con la entrega de 40 vehículos de patrullaje aumentar el patrullaje preventivo y visible focalizado en sectores que concentran delitos e incivildades que ocurran en el espacio público, permitiendo que los principales victimarios se vean disuadidos de cometerlos al observar la presencia del patrullaje. Esta iniciativa tuvo un costo de M\$1.570.000.

8.6 Conectividad para la región

El “Mejoramiento de la Calle Capitán Dávila, Los Marcos-Mostazal” código BIP 40014322-0 contempla una inversión de M\$44.800 y actualmente presenta un avance físico del 30%. Si bien no se han registrado avances financieros recientes, la iniciativa continúa en proceso, con una suspensión temporal solicitada mientras el proveedor trabaja activamente en subsanar las observaciones formuladas por el Serviu

En proceso de reevaluación de aumento de presupuesto se encuentra la iniciativa “Mejoramiento Avda. Pedro Aguirre Cerda Lo Miranda Doñihue” código BIP 30298072-0 con un monto de inversión de M\$1.792.628 que beneficiara a la comuna de Doñihue, a la fecha sigue en proceso de reevaluación.

Con un 75% de avance financiero se encuentra la iniciativa de inversión “Construcción Vía Peatonal Valdivia y Plazoleta M. Rodríguez, San Fernando” código BIP 30135429-0, cuyo monto financiado es de M\$915.906, al 2024, que beneficiará a la comuna de San Fernando.

Sin avance financiero se encuentra la iniciativa de inversión “Mejoramiento Aceras Calle Hermanos Carrera Comuna de Litueche” código BIP 30135425-0, ya que desde la unidad técnica (Serviu) se encuentra evaluando la posibilidad de enviar a Reevaluación el presupuesto (1er semestre 2025)

Por medio del financiamiento del Gobierno Regional de O'Higgins, se está realizando la continuidad de la ejecución de la doble calzada en toda la extensión del eje vial del proyecto "Ampliación Avenida Baquedano, Rancagua" código BIP 30118748-0, beneficiando a más de 235.534 personas, con una inversión total de M\$ 11.500.000. La iniciativa tiene financiamiento mixto GORE/SERVIU, que contempla un cuadro presupuestario actualizado a abril 2025 de M\$5.273.519.- para fuente Gore se encuentra en trámite convenio de transferencia, se espera que durante el primer semestre del 2025 obtenga su toma de razón de la Contraloría para iniciar obras Etapa 2

Por medio del financiamiento del Gobierno Regional de O'Higgins, se está realizando la continuidad de la ejecución de la doble calzada en toda la extensión del eje vial, en su tramo 2A de la iniciativa de inversión "Mejoramiento Interconexión Vial Eje M.E. Balaguer- República- Machalí" código BIP 30110324-0, la cual beneficiará a más 26.852 personas de la conurbación Rancagua-Machalí, a la fecha se encuentran en ejecución las obras civiles. Esta iniciativa contempla un financiamiento Mixto Gore/Serviu se encuentra con una ejecución normal de obras, contemplando un plazo de ejecución 840 días corridos (más un aumento de plazo a tramitarse a finales del primer semestre 2025) por un monto adjudicado Total de M\$13.721.217 de los cuales M\$9.745.079 corresponde a financiamiento con cargo a fuente GORE. A diciembre 2024 la iniciativa tenía un avance financiero del 19% corresponde a fuente Gore, y 27% de avance físico fuente mixta acumulada. A la fecha la iniciativa está en ejecución.

En ejecución se encuentra la iniciativa de inversión del Sub.31 de nombre "Ampliación Ruta H-27 Carretera El cobre, Rancagua-Machalí" código BIP 30108960 con una inversión de M\$ 20.068.011.- El avance físico de obras a diciembre 2024 alcanza un 70%. A pesar de los problemas financieros que ha tenido la empresa y paralización de obras, su ejecución se mantuvo normal a pesar de estos inconvenientes.

El "Mejoramiento Proyección Calle Las Torres Comuna de Mostazal", código BIP 40023351-0 que contempla la actualización del diseño por un monto de M\$53.700, no ha tenido movimiento financiero en el 2024, por lo que mantiene un avance financiero del 30%, se encuentra en ejecución normal, cabe indicar que en cada una de sus etapas tiene revisiones de su unidad técnica y el consultor dependiendo de sus aspectos técnico debe subsanar las observaciones.

Con un 65% de avance físico y financiero se encuentra la iniciativa de "Mejoramiento Veredas Varios Sectores de Peumo" Código BIP 40005673, cuyo monto aprobado es de M\$164.018 y "Mejoramiento Avda. El Abra Requínoa" BIP 40039581-0, por un monto total de M\$205.000 con un avance financiero del 55%, a julio de 2024.

Durante el año 2024 se aprobó el diseño del proyecto denominado "Mejoramiento Avenida Central, entre General Velásquez y Germán Riesco, comuna de San Vicente", identificado como San Vicente TT. Esta iniciativa tiene como objetivo principal mejorar la infraestructura vial en uno de los ejes estructurantes de la comuna, contribuyendo a una mayor seguridad vial, optimización del tránsito vehicular y peatonal, y fortalecimiento del desarrollo urbano local. El monto aprobado para la etapa de diseño asciende a

M\$78.299, lo que permitirá avanzar en los estudios técnicos necesarios para una futura ejecución de obras de mejoramiento integral del tramo.

Respecto a Proyectos de Conectividad, se destaca el proyecto gestionado por la División de infraestructura y Transporte del Gobierno Regional denominado “Conservación de vías urbanas, proceso 2022”, ejecución 2023-2024, código BIP 40049024-0-, que considera obras de conservación y reposición de pavimentos de vías urbanas, respetando sus propiedades geométricas y materialidades originales para las comunas de Rancagua, Codegua, Mostazal, Graneros, Machalí, El Olivar, Las Cabras, Pichidegua, Doñihue, Coinco, San Vicente, Malloa, Peumo, Requínoa, Rengo, Coltauco, Quinta de Tilcoco, Palmilla, Peralillo, Pumanque, Santa Cruz, Lolol, Chimbarongo, San Fernando, Chépica, Pichilemu, Paredones, Marchigüe, Litueche y Navidad. Para ello se efectuarán reparaciones de vías de asfalto consistente aproximadamente en: sellado asfáltico (1.140ml), bacheo (34m²) y repavimentación (29.564 m²). Y se efectuarán reparaciones de vías de hormigón consistente en: sellos (772 ml), reposición de losas (448 m²) y repavimentación (23.911m²).

En atención a los procesos de licitación realizados por la unidad técnica para los diferentes Grupos de obras (contratos) y considerando los montos ofertados por los oferentes se presentó un incremento presupuestario del 27% respecto al presupuesto oficial, logrando adjudicar 8 Grupos de Obras por monto total de M\$ 4.583.510.- de un total de 11 Grupos, su avance financiero a diciembre 2024 alcanza un 36%, a la fecha su ejecución es normal.

Gracias al compromiso y apoyo financiero del Gobierno Regional de O'Higgins, durante el año 2024 se impulsó con fuerza el Programa de Pavimentación Participativa, iniciativa que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la construcción o reposición de calles, pasajes y veredas en sectores con pavimentos de tierra o en avanzado estado de deterioro, priorizando especialmente a sectores vulnerables.

En este contexto, se transfirieron a SERVIU recursos por \$12.242.000 destinados a cubrir los gastos administrativos necesarios para llevar adelante el proceso de Licitación Pública y acompañar técnicamente la ejecución de obras en las comunas beneficiadas.

Como resultado de este esfuerzo conjunto, SERVIU realizó el proceso de licitación para obras en las comunas de Chimbarongo, Marchigüe, Pichidegua y San Fernando. Finalmente, la propuesta fue adjudicada en la comuna de Marchigüe, por un monto de \$594.035.882, alcanzando un avance físico del 98% al cierre del año 2024.

Esta inversión no solo refleja el compromiso del GORE O'Higgins con el desarrollo territorial equitativo, sino que también contribuye significativamente a disminuir el déficit de pavimentación en comunas rurales y semiurbanas, mejorando el acceso, la conectividad y la seguridad de sus habitantes.

8.7 Infraestructura para la rehabilitación

Actualmente, cerca de 1.100 pacientes de la Fundación Teletón residen en distintas comunas de la Región de O'Higgins y deben trasladarse hasta la Región Metropolitana, específicamente a Santiago, para recibir atención en el Instituto Teletón. Esta situación genera importantes dificultades de acceso, económicas y logísticas para las familias.

En este contexto, el Gobierno Regional de O'Higgins ha impulsado con decisión la construcción del primer Instituto de Rehabilitación Infantil Teletón en la región, el cual está emplazado en la ciudad de Rancagua. Esta infraestructura permite mejorar sustancialmente la calidad de vida de los usuarios y usuarias, así como de sus familias, al acercar prestaciones de salud especializadas de primer nivel y generar nuevas oportunidades de desarrollo personal e integración social dentro de la comunidad regional.

La iniciativa, actualmente en ejecución, corresponde al proyecto "Construcción Instituto de Rehabilitación Infantil Teletón, Región de O'Higgins", con código BIP 40035790, con una inversión total de M\$12.973.157. Las obras comenzaron el 14 de febrero de 2024 y, al cierre de esta cuenta pública, presentan un avance físico del 74%.

El nuevo instituto se construye en un terreno de 6.102 m² cedido en comodato por la Municipalidad de Rancagua, emplazado dentro del Parque Comunal, lo que garantiza excelente accesibilidad y proximidad a terminales de transporte.

La edificación considera una superficie total construida de 3.745 m², que incluye 2.826 m² para área asistencial, subterráneo, circulaciones y estacionamientos. Se utilizarán materiales de alta durabilidad como hormigón armado y estructura metálica, integrando además criterios de eficiencia energética y accesibilidad universal.

El proyecto contempla, además, la adquisición de equipamiento complementario para oficinas, boxes de atención, gimnasios terapéuticos, y modernos equipos médicos para terapia robótica. También se considera la incorporación de dos vehículos tipo van, destinados al traslado de pacientes beneficiarios.

Este proyecto representa un hito para la salud pública y la inclusión social en la región, respondiendo a una demanda histórica de las familias de O'Higgins, y consolidando el compromiso del Gobierno Regional con el acceso equitativo a servicios de salud especializados.

Además, y Sumado al esfuerzo del Gobierno regional por mejorar la infraestructura para la rehabilitación, es que este 2024 se aprobó el financiamiento del proyecto "Conservación Centro Comunitario de Rehabilitación, comuna de Requínoa", por un monto de M\$198.489.

8.8 Constitución del Área Metropolitana

El año 2024 marcó un hito para el desarrollo territorial de nuestra región. En marzo, el Gobierno Regional ingresó oficialmente el expediente para la constitución del Área Metropolitana de O'Higgins, el cual fue declarado admisible por el Comité Interministerial de Descentralización, iniciando los procesos administrativos que permitirán su formalización mediante decreto presidencial.

Esta iniciativa, que cuenta con el respaldo de los municipios involucrados y la aprobación del Consejo Regional, representa un importante paso hacia una gobernanza moderna, coordinada y eficiente, capaz de abordar desafíos propios de una escala metropolitana como transporte, servicios públicos, planificación urbana y medio ambiente.

Durante el segundo semestre de 2024, el proceso avanzó con solidez. El decreto de constitución fue ingresado a la Contraloría General de la República para su toma de razón, consolidando así un avance concreto en la formalización del Área Metropolitana.

Además, el Gobierno Regional, en coordinación con SUBDERE, trabajó en la preparación de la licitación de la consultoría que permitirá definir el Modelo de Gobernanza Metropolitana, el Plan de Inversiones y el Reglamento del Comité Consultivo. Estas herramientas serán claves para iniciar en 2025 una etapa de gestión metropolitana eficiente, participativa y orientada a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas involucradas.

8.9 Banco regional de terrenos para Comité viviendas sociales

El Gobierno Regional de O'Higgins en apoyo al Plan de emergencia Habitacional impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, formula la iniciativa "Adquisición y Factibilización de Terrenos para Viviendas Sociales en la Región de O'Higgins", código BIP 40048964-0, designando como Unidad Técnica al Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), Región de O'Higgins.

La iniciativa fue aprobada por el Consejo Regional de O'Higgins, conforme a lo señalado en el Acuerdo CORE N°7.227, adoptado en Sesión Ordinaria N°711, de 10 de mayo de 2023, aprobando la adquisición de seis terrenos en cinco comunas de la región de O'Higgins.

Mediante Res. Afecta N° 094 de fecha 29 de noviembre de 2023 se aprobó Convenio de Transferencia entre Gore O'Higgins y Serviu por un monto de M\$1.979.622 (mil novecientos setenta y nueve millones seiscientos veintidós mil pesos) con el objeto de financiar la adquisición de cuatro predios ubicados en la provincia de Cachapoal y Colchagua, acción realizada durante el año 2024.

La individualización de los terrenos es la siguiente: en la comuna de Mostazal terreno denominado Villa las Rosas cuyo valor es M\$721.595, en la comuna de Rengo el terreno llamado El Retiro por un valor de M\$310.656, en la comuna de Peralillo el terreno denominado Los Robles cuyo valor es M\$635.871 y finalmente en la comuna de Pumanque el terreno denominado Villa Ilusión de Nilahue Cornejo por un valor total de M\$311.500.

Posteriormente mediante acuerdo del Consejo Regional de O'Higgins, conforme a lo señalado en el Acuerdo CORE N°7.414, adoptado en Sesión Ordinaria N°727, de 10 de enero de 2024, se aprobó la modificación del valor por metro cuadrado de uno de los terrenos de la comuna de Graneros, en específico el denominado Nueva Ciudad.

Mediante Res. Afecta N° 040 de fecha 06 de mayo de 2024 se aprobó Convenio de Transferencia entre Gore O'Higgins y Serviu por un monto de M\$3.787.487 (tres mil setecientos ochenta y siete millones cuatrocientos ochenta y siete mil pesos) con el objeto de financiar la adquisición de los dos terrenos de la comuna de Graneros individualizados de la siguiente manera: terreno llamado Nueva Ciudad cuyo valor es M\$1.995.786 (mil novecientos noventa y cinco millones setecientos ochenta y seis mil pesos) y el terreno denominado Santa Ana por un valor de M\$1.791.701.

8.10 Promoción de desconcentración de bienes y servicios en grandes centros urbanos

En respuesta a la preocupante tendencia de disminución de proyectos municipales estructurales en la Región de O'Higgins en los últimos años, el Gobierno Regional impulsó en 2022 una medida concreta para revertir esta situación: la formulación y preparación del Programa Regional de Asistencia Técnica a Municipios para Aumentar la Cartera de Proyectos Municipales Estructurales, código BIP 40047864-0.

Este programa tiene como objetivo principal incrementar la cantidad de iniciativas de inversión estructural que puedan ser financiadas por diversas fuentes públicas en el mediano y largo plazo, fortaleciendo así la oferta de infraestructura pública relevante como edificación comunitaria, espacios culturales, áreas recreativas, establecimientos educacionales, oficinas públicas y recintos deportivos, entre otros. Su finalidad última es mejorar la cobertura y el acceso a servicios e infraestructura de calidad, contribuyendo al bienestar social de los habitantes de la región, especialmente en sectores fuera de los grandes centros urbanos.

La iniciativa contempla un presupuesto total de M\$1.142.936, destinado a financiar 48 proyectos en 27 comunas de la región. De estos, 40 iniciativas corresponden a la etapa de diseño, y 8 abarcan tanto diseño con ejecución, permitiendo avanzar de manera concreta en el desarrollo de infraestructura pública local.

Las comunas beneficiadas por esta iniciativa son: Las Cabras, Olivar, Codegua, Coinco, Machalí, Peumo, Peralillo, Chimbarongo, Santa Cruz, Pichidegua, Palmilla, Litueche, Navidad, La Estrella, Pichilemu,

Coltauco, Requínoa, Doñihue, Marchigüe, Pumanque, Lolol, Paredones, Quinta de Tilcoco, Malloa, Chépica, Placilla y Nancagua.

Este programa fue licitado y adjudicado y a partir de marzo de 2025, donde ya se encuentra con toma de razón de la Contraloría inició su ejecución

Con este programa, el Gobierno Regional de O'Higgins reafirma su compromiso con el desarrollo equitativo del territorio, la descentralización efectiva de la inversión pública y el fortalecimiento de la gestión municipal en beneficio de las comunidades locales.

8.11 Normalización e Integración de Semáforos en la Región de O'Higgins

Durante el periodo reciente, se han logrado avances significativos en materia de infraestructura y modernización del sistema de control de tránsito en la Región de O'Higgins, gracias a la ejecución de importantes proyectos de normalización e integración de semáforos, orientados a mejorar la seguridad vial, la eficiencia del desplazamiento y la gestión centralizada del tránsito urbano.

En primer lugar, destaca la ejecución del proyecto “Normalización e Integración de Semáforos SCAT Rancagua V Etapa”, Código BIP 30436222-0, con un monto aprobado de M\$545.020. Este proyecto, liderado por la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), alcanzó un 100% de avance físico, logrando la instalación de 1 nuevo semáforo, la normalización de 9 intersecciones y la integración de 16 cruces al Sistema de Control de Área de Tránsito (SCAT O'Higgins).

Esta iniciativa permitió ampliar la cobertura de operación centralizada de los semáforos en la comuna de Rancagua, especialmente en los sectores norte y sur de la ciudad. Su implementación representa un avance concreto en la modernización del sistema de tránsito, permitiendo mejorar las condiciones de circulación, reducir los tiempos de desplazamiento y disminuir los niveles de congestión, demoras y consumo de combustible. Además, facilita la detección en tiempo real de fallas en los cruces semaforizados y su reparación oportuna, fortaleciendo la seguridad vial para peatones, ciclistas y automovilistas.

En la misma línea, se ha ejecutado el proyecto “Normalización de Semáforos Región de O'Higgins IV Etapa San Vicente”, Código BIP 30361824-0, con un monto de M\$758.952 y cuya entidad responsable es la Ilustre Municipalidad de San Vicente. Durante el año 2024, este proyecto alcanzó un 67% de avance físico, logrando a la fecha la instalación de 6 nuevos semáforos, la normalización de 5 cruces existentes y su integración al sistema SCAT regional.

Esta intervención permitirá fortalecer la gestión del tránsito en la comuna de San Vicente, mejorando la movilidad urbana y dotando a la ciudad de una infraestructura moderna, eficiente y segura. La integración al sistema SCAT posibilita una administración inteligente de los flujos vehiculares y peatonales, lo que se traduce en mejores condiciones de circulación y una respuesta más ágil ante incidentes o fallas operativas.

En conjunto, ambos proyectos representan un paso firme hacia la modernización del sistema de control de tránsito en la región, reforzando el compromiso de las instituciones responsables con el desarrollo urbano sostenible, la seguridad vial y la calidad de vida de la ciudadanía.

9 Otras gestiones e inversiones

9.1 Renovación de Buses, Minibuses, Taxi buses y Renovación de Taxis Colectivos

Durante el año 2024, se llevaron a cabo tres concursos públicos orientados a la modernización del transporte público menor y mayor en la Región de O'Higgins, en el marco de los programas impulsados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con el respaldo del Gobierno Regional. Estas iniciativas tienen como objetivo principal mejorar la calidad del servicio, reducir la antigüedad de la flota y avanzar hacia un sistema de transporte más eficiente y sustentable.

Los concursos ejecutados durante este periodo fueron los siguientes:

- “Renueva tu Colectivo”, con un fondo total de M\$500, destinado a la renovación de taxis colectivos en circulación.
- “Renueva tu Micro Convencional”, con un presupuesto de M\$2.500, orientado a la reposición de buses convencionales con tecnología más moderna y menos contaminante.
- “Renueva tu Micro Eléctrica”, con una inversión de M\$3.000, cuyo objetivo es fomentar el recambio de buses convencionales por vehículos eléctricos, impulsando así la transición hacia una movilidad más limpia.

Como hito destacado, durante el año 2024 se concretó la renovación de las primeras 10 microbuses eléctricos en la región, lo que representa un importante paso hacia la electromovilidad en el transporte público regional. Esta renovación significó una inversión total de M\$1.121.370, y constituye una señal concreta del compromiso con la sostenibilidad ambiental, la eficiencia energética y la mejora en la experiencia de viaje para los usuarios del transporte público.

Estos programas no solo permiten una mejora en la infraestructura de transporte, sino que también generan un impacto positivo en la reducción de emisiones, los costos operacionales y la calidad del servicio, beneficiando directamente a los habitantes de la región.

9.2 Fortalecimiento del Equipamiento Vehicular Municipal en la Región

Durante la gestión 2024, el Gobierno Regional de O'Higgins ha priorizado el fortalecimiento del equipamiento vehicular de los municipios de la región, con el propósito de mejorar la capacidad operativa de los gobiernos locales, contribuir a una gestión más eficiente de los servicios públicos y entregar una

respuesta oportuna a las necesidades de las comunidades. Es por ello por lo que la unidad de Preinversión del Gobierno Regional llevó a cabo la actualización del Manual de Postulación para la Adquisición de Activos No Financieros, en cumplimiento de lo establecido por la Circular N.º 33 del Ministerio de Hacienda, que entrega directrices para la presentación y evaluación de iniciativas de inversión financiadas a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Con el propósito de visibilizar y socializar el nuevo procedimiento, se organizaron tres jornadas de capacitación provincial, una por cada provincia de la región. Durante el tercer trimestre de 2024. Estas jornadas tuvieron como finalidad capacitar a los municipios en la línea financiera de adquisición de activos físicos no financieros del FNDR, así como también dar a conocer en detalle el nuevo manual y los criterios actualizados de postulación y evaluación.

La convocatoria fue recibida de forma positiva por parte de los municipios, registrándose la participación de 108 funcionarias y funcionarios municipales. La invitación se realizó de manera estratégica para asegurar que asistieran representantes de todas las áreas involucradas en el ciclo de vida del proyecto: desde la formulación, licitación y adquisición del bien, hasta su recepción, administración y operación. Este enfoque transversal permitió una comprensión integral de las nuevas exigencias establecidas.

Como resultado directo de este proceso de capacitación y acompañamiento técnico, los municipios presentaron un total de 40 iniciativas durante el año 2024, las que fueron ingresadas para evaluación o reevaluación. Este incremento en la participación evidencia la efectividad de las acciones implementadas y el fortalecimiento de las capacidades técnicas municipales para acceder a financiamiento regional.

En este marco, se han aprobado y ejecutado 27 iniciativas de inversión, alcanzando una inversión regional total de \$2.905 millones (M\$2.905.850), financiadas con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Estas iniciativas han sido agrupadas en las siguientes líneas de acción:

Camiones Multipropósito y de Carga: Se destinaron más de M\$654.175, para la adquisición de 6 vehículos destinados a distintas labores municipales, como transporte, retiro de materiales y apoyo en emergencias, en las comunas de Navidad, Requínoa, Peumo, San Vicente de TT, Rancagua, Palmilla

En cuanto a maquinaria pesada y mantenimiento vial, durante el 2024 se invirtieron M\$ 1.036.377, donde se adquirieron 7 equipos especializados, entre ellos motoniveladoras, minicargadores y camiones hidro-elevadores, para labores de mantención de calles, mejoramiento vial y servicios públicos. Esta maquinaria ha sido entregada a Lolol, Rancagua, Olivar, Rengo, Placilla, Graneros, Santa Cruz y Palmilla.

Se financiaron 6 proyectos buses, minivans y Vehículos de Pasajeros por un total de M\$509.924, orientados a mejorar el traslado de personas, estudiantes, pacientes y adultos mayores en comunas rurales con baja conectividad como Las Cabras, Chépica, Quinta de Tilco, Pichidegua, La Estrella y Mostazal.

Durante el 2024 se financió la compra y entrega de 2 camiones recolectores de residuos sólidos domiciliarios, para la comuna de Litueche y Marchigue, donde se invirtió la suma de M \$361.240. Estos camiones permitirán reforzar la gestión de residuos y promover entornos más limpios y sustentables.

También se financio la adquisición de 2 camiones aljibes, con una inversión de M\$208.607 que serán fundamentales para el abastecimiento de agua potable en zonas rurales y en situaciones de emergencia en las comunas de Coinco y Rancagua.

Se destinaron M\$135.525, en 2 iniciativas, que incluyen una clínica veterinaria móvil para la comuna de Machali y una ambulancia para reforzar la atención en sectores apartados de San Fernando.

Esta cartera de proyectos responde directamente al compromiso del Gobierno Regional de O'Higgins con el desarrollo equitativo de los territorios, mejorando la capacidad de gestión de los municipios y avanzando hacia servicios públicos más eficientes, cercanos y modernos.

9.3 Fortalecimiento de la Promoción del Turismo

El Gobierno Regional de O'Higgins ha impulsado con decisión el fortalecimiento de la promoción del turismo, reconociendo esta actividad como un motor clave para el desarrollo económico local, la identidad territorial y la cohesión social. A través de diversas iniciativas estratégicas, se ha apoyado la difusión de destinos, tradiciones y atractivos regionales, con el objetivo de dinamizar las economías locales y posicionar a O'Higgins como un destino turístico sostenible, competitivo y diverso.

Entre las principales acciones destaca el Programa de Turismo Social, con un financiamiento de M\$1.260.730, cuyo propósito es aumentar la actividad económica de los prestadores de servicios turísticos durante las temporadas de baja y media demanda, al tiempo que se generan oportunidades de acceso al turismo para adultos mayores, mujeres y familias, mediante paquetes turísticos accesibles.

Asimismo, se implementó el Programa de Promoción Turística Nacional e Internacional, con una inversión de M\$3.087.600, cuyo objetivo es aumentar y diversificar el conocimiento de la oferta turística de la región tanto en el mercado nacional como en el internacional. Esta iniciativa busca mejorar indicadores como la demanda, las pernoctaciones y la sustentabilidad del sector turístico, fortaleciendo especialmente a las pequeñas y medianas empresas del rubro.

Con el propósito de promover la comercialización de bienes y servicios de productores locales y, a la vez, contribuir a mitigar la estacionalidad del turismo, se aprobó el programa "Promoción de productos y servicios locales de O'Higgins", ejecutado por SERCOTEC, con una inversión de M\$1.250.637. Esta iniciativa espera beneficiar a 1.500 emprendedoras y emprendedores de la región, quienes podrán exhibir y

comercializar sus productos y servicios a través de 19 eventos públicos y masivos organizados en distintas comunas del territorio.

En paralelo, la Dirección de Presupuestos aprobó técnicamente el programa elaborado por el Gobierno Regional en conjunto con SERNATUR, denominado “Diseño, promoción y comercialización de nuevos productos turísticos”, orientado a fortalecer a 150 prestadores de servicios turísticos registrados. Este programa contempla asesorías técnicas en diseño de experiencias, capacitaciones para mejorar la calidad del servicio, acciones de promoción y estrategias de comercialización, consolidando así la profesionalización del sector.

Finalmente, un hito relevante para el desarrollo turístico regional fue la aprobación, por parte del Consejo Regional mediante el Acuerdo N° 7.682 de diciembre de 2024, del traspaso de competencias desde SERNATUR al Gobierno Regional, luego de la recomendación favorable del Comité Interministerial de Descentralización. Estas competencias permitirán al GORE:

Proponer y administrar las Zonas de Interés Turístico (ZOITs), ejecutar herramientas para el desarrollo de competencias empresariales, potenciar destinos y productos turísticos regionales, definir la planificación estratégica del sector turismo a nivel regional, administrar y fortalecer las Oficinas de Información Turística (OIT), ejecutar acciones de promoción y difusión de destinos turísticos regionales dentro del territorio nacional.

10 Asesoría Jurídica

El trabajo colaborativo es un sello que ha desarrollado el Gobierno Regional, y en ese sentido, la Asesoría Jurídica lo replica de manera fiel al interior del servicio, en el trabajo conjunto que realiza con todas las Divisiones, Departamentos y Unidades que conforman el Gobierno Regional, destacando su rol de asesor y orientador tanto del Gobernador como del Consejo Regional.

Desde la Unidad se abordan diversas materias, se da respuesta a los memorándums con pronunciamientos jurídicos cuando es requerido, la elaboración de resoluciones, visación de éstas, el análisis y redacción de oficios, revisión de bases de licitaciones, de convenios, como también se analiza y da respuesta a los preinformes de auditorías practicadas por la Contraloría al Gore. Junto con ello, la Unidad de Asesoría Jurídica está a cargo de la supervisión y respuesta a los usuarios externos, de la plataforma de la Unidad de Transparencia; y en ese sentido, para el desarrollo del trabajo conjunto, resulta indispensable la coordinación y colaboración institucional.

Además de lo señalado, la Unidad Jurídica representa al Gore en mesas de trabajo con otros servicios públicos como la Contraloría Regional, Serviu, MOP, Municipalidades, entre otros.

Por otra parte, la Unidad de Asesoría Jurídica es la encargada de intervenir en todos los procesos judiciales en que el Gobierno Regional es parte, ya sea como demandante o demandado o querellante. Para ello en la Unidad se elaboran los escritos de denuncias o querellas ante el Ministerio Público y/o Juzgados de

Garantía según corresponda en el ámbito penal; junto con la presentación y/o defensa de acciones civiles, o juzgados del Trabajo, con la finalidad de velar por el resguardo de los derechos y recursos patrimoniales del Gobierno Regional o para cautelar el interés público comprometido. Para hacer frente a esa defensa, la Unidad Jurídica es responsable de contestar demandas, presentar elementos o medios de prueba, concurrir a audiencias, ya sea en el ámbito civil, laboral, penal e incluso, Administrativo especial ante la Tesorería General de la República, y, por último, ante la Corte de Apelaciones correspondiente, para presentar informes y alegar en representación del GORE.

Además de lo anterior, en la Unidad Jurídica se encuentra delegada la facultad de evacuar los oficios de respuesta en materia de transparencia activa a los ciudadanos que requieren información en virtud de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública al Gobierno Regional.

Finalmente, desde la Unidad se cautela el cumplimiento del marco legal vigente, ajustando el actuar del Gobierno Regional a las normas de probidad y transparencia en la gestión pública y en el buen uso de los recursos destinados a mejorar exclusivamente la calidad de vida de los habitantes de las 33 comunas de nuestra región.

B) BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Gobierno Regional, tiene un presupuesto anual, con dos programas, uno de funcionamiento y otro de inversiones, el que deberá ajustarse en su ejecución a las orientaciones y límites que establezca la política nacional y demás normas legales sobre administración financiera del Estado, en el marco de sus propias prioridades y desarrollos.

Los servicios públicos deberán elaborar, al 31 de diciembre de cada año, un balance de ingresos y gastos, que refleja la ejecución presupuestaria, con su gasto devengado y los saldos disponibles. Dichos estados se enviarán a la Contraloría General de la República y a la Dirección de Presupuestos.

1 Balance de ejecución presupuestaria programa de Inversiones

El presupuesto final del Programa Regional de Inversiones para el año 2024, fue de M\$97.252.221. De este presupuesto, se invirtió la suma de M\$96.184.875, representando un 98.9% de cumplimiento para el año 2024.

Subtitulo	Ingreso M\$	Gasto M\$	%Cumplimiento
22	176.574	175.574	99.4%
24	8.484.628	8.202.455	96.6%
29	10.016.886	10.012.143	99.9%

31	36.088.660	35.976.559	99.6%
33	42.485.473	41.818.144	98.4%
TOTAL	97.252.221	96.184.875	98.9%

Fuente: División de Inversión y Presupuesto Regional, GORE, 2024.

Al 31 de diciembre del año 2024 la ejecución presupuestaria fue de un 98.9% siendo el Gobierno Regional de O'Higgins una de las cuatro regiones del país en alcanzar la mayor ejecución presupuestaria.

Cabe destacar que, de este presupuesto, se invirtió M\$10.801.199 correspondiente al 11,2% y destinado a fomento productivo, para continuar reactivando la economía. A nivel de las obras ejecutadas en las diferentes comunas de la región se invirtió más M\$57.000.000 (59,6%) para reactivación de sus territorios, permitiendo generar empleo en forma local a través de la ejecución de diferentes obras civiles.

La conectividad y la renovación del transporte urbano y rural de nuestra Región es un desafío constante debido al gran aumento del parque vehicular estos últimos años, destacando la inversión durante el 2024 en diferentes vías urbanas y rurales, por un total de inversión identificada en este sector de más de M\$35.000.000, considerando también los proyectos de interconectividad rural y urbana, además de subsidios a microbuses y taxis colectivos para su renovación.

Durante este año la inversión en vehículos fue por M\$9.452.578, destacando los vehículos de Salud móvil y como así también los vehículos de patrullaje mixto.

El apoyo a las organizaciones sociales y servicios públicos se ha mantenido constante durante este año destinando un 8% del presupuesto, asignado inicialmente, logrando invertir M\$6.265.524

2 Balance de Gastos del Programa de Funcionamiento 2024

El Programa de Funcionamiento contiene los recursos necesarios para la gestión interna del servicio administrativo del Gobierno Regional de O'Higgins y el Consejo Regional. En el primer caso financia las remuneraciones del personal, los gastos en bienes y servicios y las inversiones concernientes a los activos no financieros del GORE y en el segundo caso las dietas de los consejeros regionales y los gastos relacionados con sus funciones determinadas por la ley.

Balance de Gastos Programa de Funcionamiento 2024	Ppto Vigente M\$	Gasto M\$	Saldo	% Avance
21 GASTOS EN PERSONAL	4.848.125	4.590.290	257.835	95%
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	891.498	678.548	212.950	76%
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0%

24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	665.000	513.248	151.752	77%
29 ADQUISICION ACTIVOS NO FINANC.	194.491	136.747	57.743	70%
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0%
TOTAL, EGRESOS	6.649.114	5.918.833	680.280	89%

Fuente: División de Administración y Finanzas, GORE.

Balance de Gastos ST 29	Ppto Vigente M\$	Gasto M\$	Saldo	% Avance
2903 VEHÍCULOS	34.000	32.969	1.031	97%
2904 MOBILIARIOS Y OTROS	13.720	8.206	5.514	60%
2905 MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	28.719	23.319	5.400	81%
2906 EQUIP. COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	33.840	20.991	12.849	62%
2907 PROGRAMAS COMPUTACIONALES	84.212	51.263	32.949	60%
TOTAL, EGRESOS	194.491	136.747	57.743	70%

Fuente: División de Administración y Finanzas, GORE.

En el año 2024 el gasto de este programa ascendió a 5.918 millones de pesos, lo que equivale a un 89,5% del presupuesto. El diferencial de gasto se explica principalmente por ahorros, imprescindibles para financiar los activos no financieros del año siguiente.

Respecto a la ejecución del presupuesto de gastos en personal, subtítulo 21, del año 2024, se realizó de acuerdo con lo proyectado, sin embargo, el excedente se generó debido a que se utilizó un criterio de racionalidad con la finalidad de resguardar la ejecución del presupuesto del año siguiente.

En el caso del Consejo Regional, en el año 2024 se cubrieron todas las necesidades de funcionamiento de manera íntegra generándose un excedente de un 23%, debido a que no se efectuaron cometidos al extranjero y los cometidos en territorio nacional se restringieron a lo estrictamente necesario, todo en atención al escenario de menor recaudación fiscal reportado por la autoridad económica.

En el subtítulo 22, destinado para financiar los consumos básicos de bienes y servicios en la labor del Gobierno Regional, se pueden destacar los gastos necesarios para el funcionamiento del Gobernador Regional y su institucionalidad. Se trata de la constitución de un sujeto político autónomo capaz de articularse con todos los niveles del Estado y con la sociedad civil, dotándolo de todos los elementos necesarios para un óptimo funcionamiento.

Por otra parte, En el subtítulo 29, durante el período, el Gobierno Regional realizó importantes avances en materia de transformación digital, tanto en infraestructura tecnológica como en adopción de herramientas digitales provistas por el Estado.

En cuanto a software, se destinaron M\$51.263 a la renovación de licencias esenciales, como Microsoft Office, Adobe Acrobat Pro, ArcGIS, AutoCAD y soluciones de ciberseguridad, asegurando la continuidad operativa y la compatibilidad con estándares técnicos.

Adicionalmente, se ha priorizado el uso de plataformas digitales desarrolladas por el gobierno central, como Clave Única, DocDigital, Fondos.gob.cl, y otras herramientas interoperables, en línea con los requerimientos de la Ley N°21.180 sobre Transformación Digital del Estado. Este enfoque no solo ha permitido optimizar procesos internos y mejorar la atención ciudadana —especialmente en áreas de alta transaccionalidad como el FNDR 8%— sino que también ha representado un ahorro presupuestario significativo, al reducir la necesidad de adquirir soluciones privadas.

Este Gobierno Regional reafirma así su compromiso con una gestión pública más eficiente, transparente y digitalizada, que prioriza el uso de herramientas de gobierno para fortalecer los servicios de cara a la ciudadanía, mejorar los tiempos de respuesta y cumplir con las normativas que rigen la modernización del Estado.

Finalmente, como parte de la renovación de la flota de vehículos institucionales autorizados para el Gobierno Regional de O'Higgins debido al término de su vida útil, se destaca la adquisición de un furgón con una capacidad de 11 pasajeros.

C) ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

El objetivo de la información financiera de las entidades del Sector Público son proporcionar información de propósito general que sea útil para los usuarios que necesitan utilizar esta información para efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones. Los estados financieros, están compuestos por: Estado de Situación Patrimonial o Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Presupuestaria, Estado de Flujos de Efectivo, incluyendo la Variación de Fondos no Presupuestarios y Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales vamos a desglosar a continuación correspondiente a los periodos 2023 y 2024.

1 Balance General del Gobierno Regional de O'Higgins.

El balance general, también conocido como balance de situación, balance contable o estado de situación patrimonial, es un estado financiero que refleja en un momento determinado la información económica y financiera de nuestra institución, separadas en tres masas patrimoniales: activo, pasivo y patrimonio.

En el año 2024 se refleja una diferencia respecto al año anterior, dado que hubo un aumento en el monto de la inversión en la región de O'Higgins dando énfasis en los proyectos FRIL, PMB y el 8%, de este último, con la incorporación de la nueva línea de Inclusión Social y su programa de Ayudas Técnicas.

BALANCE GENERAL

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Miles de Pesos de 2024

Cuentas	AÑO	AÑO
	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	87.771.875	92.754.505
ACTIVO NO CORRIENTE	337.396.218	292.051.199
TOTAL, ACTIVOS	425.168.093	384.805.704
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	7.832.384	6.545.361
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
TOTAL, PASIVOS	7.832.384	6.545.361
PATRIMONIO	417.335.709	378.260.343
TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO	425.168.093	384.805.704

3 Estado de Resultados del Gobierno Regional de O'Higgins.

El estado de resultados, también llamada cuenta de resultados o cuenta de pérdidas y ganancias, recoge los ingresos y gastos que ha tenido la institución durante el periodo 2023 y 2024, este nos indica como los ingresos se transforman en beneficio según le vamos restando los gastos. Nos ayuda a tener una visión rápida de cuáles han sido los gastos más importantes, de esta manera podemos ver donde es más factible reducir para economizar en costos.

Como se aprecia en el Estado de Resultado, al cierre del ejercicio 2024 el gasto que se produjo fue mayor en relación con las remesas recibidas respecto al año 2023, dado que el gasto fue mayor en relación con el ingreso, de un 58% comparado al del año 2023 que fue de un 39% es por eso por lo que el resultado del ejercicio 2024. Si bien hubo un aumento de las remesas recibidas por parte del nivel Central, nuestro esfuerzo siempre ha sido de impulsar proyectos que satisfagan las necesidades y mejoras de la región de O'Higgins.

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
Miles de Pesos

CUENTAS	2024	2023
INGRESOS	93.418.028	78.150.447
GASTOS	54.342.663	30.110.059
RESULTADO DEL EJERCICIO	39.075.635	48.059.240

2 Estado de Flujos de Efectivo del Gobierno Regional de O'Higgins.

El estado de flujos de efectivo incluyendo la Variación de Fondos no Presupuestarios, es uno de los estados financieros de la contabilidad, el cual informa sobre el origen y la utilización de las corrientes de efectivo y sus equivalentes. La información contenida en el estado de flujos de efectivo refleja todos los cobros y pagos realizados por la institución en ese año. No se incorporan al estado de flujos de efectivo los movimientos internos de tesorería ni los pagos por adquisición, cobros por amortización o activos financieros a los que se ha dado consideración de activos líquidos equivalentes.

La tabla muestra una disminución neta del efectivo de M\$6.928.538. Esta disminución es el resultado de una compleja interacción entre flujos de efectivo operacionales, de inversión y variaciones en fondos no presupuestarios. A pesar de que las actividades operacionales generaron un flujo de efectivo positivo, las significativas inversiones realizadas (flujo de efectivo negativo en actividades de inversión) y una ligera disminución en los fondos no presupuestarios llevaron a una disminución neta general del efectivo.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
Miles de Pesos

VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS	-4.132.483
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES	39.255.111
- INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS	95.125.885
- GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS	55.870.774
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-43.387.594
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS	0
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIOS	43.387.594
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS	0
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS	0
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS	-2.796.056

- MOVIMIENTOS ACREEDORES	49.227.506.696
- MOVIMIENTOS DEUDORES	49.230.302.752
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	-6.928.538

ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Miles de Pesos

MOVIMIENTOS ACREEDORES	49.227.506.696
MOVIMIENTOS DEUDORES	49.230.302.752

3 Estado de Cambios en el Patrimonio del Gobierno Regional de O'Higgins.

El estado de cambios en el patrimonio es un estado financiero contable que refleja los movimientos que afectan a dicho patrimonio durante un ejercicio. El estado de cambios en el patrimonio lo conforman una serie de anotaciones contables que aparecen en una tabla y en él aparecen los cambios que se producen en la institución y que afectan a su patrimonio. Tiene dos partes, el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio.

A continuación, en el estado de cambios en el patrimonio, la tabla presenta un aumento constante en el Total Patrimonio de la institución a lo largo de los años analizados, impulsado principalmente por la acumulación de resultados positivos. En resumen, la institución muestra una sólida acumulación de patrimonio a lo largo del tiempo, principalmente gracias a su capacidad de generar resultados positivos y acumular ganancias. El Patrimonio Institucional se mantiene estable, mientras que los Resultados Acumulados son la cuenta clave que impulsa el crecimiento del patrimonio total.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL, PATRIMONIO
SALDO AL 01/01/2024	3.195.001	327.006.102	48.059.240	378.260.343
AJUSTES POR CORRECCIÓN DE ERRORES	No Aplica	0	No Aplica	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	No Aplica	0	No Aplica	0
OTROS AUMENTOS/DISMINUCIONES	0	0	No Aplica	0
TRASPASO A RESULTADOS ACUMULADOS	No Aplica	48.059.240	-48.059.240	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	No Aplica	No Aplica	39.075.366	39.075.366
TOTAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	0	48.059.240	-8.983.875	39.075.366
SALDO AL 31/12/2024	3.195.001	375.065.342	39.075.366	417.335.709
SALDO AL 01/01/2023	3.195.001	274.333.338	35.937.641	313.465.980
AJUSTES POR CORRECCIÓN DE ERRORES	No Aplica	16.735.123	No Aplica	16.735.123
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	No Aplica	0	No Aplica	0
OTROS AUMENTOS/DISMINUCIONES	0	0	No Aplica	0
TRASPASO A RESULTADOS ACUMULADOS	No Aplica	35.937.641	-35.937.641	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	No Aplica	No Aplica	48.059.240	48.059.240
TOTAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	0	52.672.764	12.121.599	64.794.363
SALDO AL 31/12/2022	3.195.001	327.006.102	48.059.240	378.260.343



CUENTA —————
PÚBLICA
GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS
2024